

23

INFORME
ESPAÑA
2016

UNIVERSIDAD ICAI  PONTIFICIA ICADE
COMILLAS
M A D R I D

CÁTEDRA JOSÉ MARÍA MARTÍN PATINO
DE LA CULTURA DEL ENCUENTRO

Servicio de Biblioteca. Universidad Pontificia Comillas de Madrid

INFORME España 2016 / Cátedra J.M. Martín Patino ; [coordinación y edición Agustín Blanco y Antonio Chueca]. -- Madrid : Universidad Pontificia Comillas, 2016.

XLVII, 229 p.

En la portada: 23.

Es continuación de la colección CECS publicada por la Fundación Encuentro
ISSN 1137-6228.

D.L. M 41290-2016. – ISBN 978-84-8468-663-7

1. Refugiados. 2. Integración social. 3. Situación política. 4. Situación social. 5. Familias. 6. España. 7. Países de la Unión Europea. I. Blanco, Agustín. II. Chueca, Antonio. III. Universidad Pontificia Comillas. Cátedra J.M. Martín Patino.

Coordinación y edición: Agustín Blanco y Antonio Chueca

Edita: UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS
Cátedra J. M. Martín Patino

ISBN: 978-84-8468-663-7
Depósito Legal: M-41290-2016

Imprenta Kadmos
Salamanca



Gracias a la Fundación Ramón Areces, la Cátedra José María Martín Patino de la Cultura del Encuentro elabora este informe. En él ofrecemos una interpretación global y comprensiva de la realidad social española, de las tendencias y procesos más relevantes y significativos del cambio.

El informe quiere contribuir a la formación de la autoconciencia colectiva, ser un punto de referencia para el debate público que ayude a compartir los principios básicos de los intereses generales.

ÍNDICE

PARTE PRIMERA: CONSIDERACIONES GENERALES

Agustín Blanco

1. El “problema moral” de la democracia.....	XIII
1.1. El malestar democrático	XV
1.2. Desprestigio de la política y los políticos	XVII
1.3. La lógica partidista	XXII
2. Una débil cultura política	XXVI
2.1. Desafección por la política	XXVI
2.2. Desconfianza	XXVIII
2.3. Déficit de participación social y política	XXXIII
2.4. Tolerancia.....	XL
2.5. Consenso	XLIII
3. (Re)descubrir la Política	XLV

PARTE SEGUNDA: LA NUEVA CIUDADANÍA NECESARIA

Miguel Á. Vázquez, Ramiro Viñuales y Javier Pérez

Introducción.....	3
1. Contexto	4
1.1. Repolitización y cambio en la percepción ciudadana: 15-M	4
1.2. Conflicto intergeneracional a debate. ¿Sólo los jóvenes?.....	11
1.3. Tecnopolítica	13
1.4. Visión mundial.....	19
2. Nueva ciudadanía y ciudadanía tradicional	21
2.1. Antes de nada, ¿a qué llamamos ciudadanía?.....	21
2.2. La nueva política como forma de ejercer la ciudadanía: pautas de diferenciación.....	23
2.3. Tejido social clásico y movimientos sociales.....	25
2.4. Municipalismo y procomún	26
3. Respuestas, innovaciones, retos	28
3.1. Movimientos ciudadanos de presión	29
3.2. Multimilitancia	30
3.3. Reivindicación de un Gobierno Abierto	32
3.4. Retos y riesgos para el ejercicio de la nueva ciudadanía.....	35
4. La ciudadanía necesaria	36
4.1. Una ciudadanía activa ante el cambio de era	37
4.2. Hacia una nueva ciudadanía global.....	38

PARTE TERCERA: DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL**Capítulo 1****INNOVACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN EDUCATIVA EN ESPAÑA:
LAS ESCUELAS DEL NUEVO SIGLO**

43

Xavier Martínez-Celorio

Introducción.....	45
1. Cambio educativo genuino desde la autonomía escolar.....	48
2. Un mapa español de las escuelas avanzadas	54
2.1. Innovación y experimentación en la actual legislación educativa ..	54
2.2. Indicios de un ecosistema innovador	56
3. Diversidad de tendencias y de modelos disruptivos	64
3.1. La Escuela Nueva como inspiración recuperada.....	65
3.2. Globalización curricular y aprendizaje por proyectos (ABP)	69
3.3. El modelo Amara-Berri	72
3.4. El modelo Horizonte 2020 de los jesuitas	73
3.5. La alianza colaborativa Escola Nova 21	77
4. Conclusiones: hacia una nueva escuela del siglo XXI	80

Capítulo 2**LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN ESPAÑA**

85

Gerardo Meil

Introducción.....	87
1. La emergencia de la violencia contra las mujeres como un problema social	88
2. Definición y tipos de violencia contra las mujeres.....	94
3. Otras formas de violencia contra las mujeres	102
4. Características específicas de la violencia contra las mujeres en el contexto de las relaciones de pareja.....	105
5. El alcance de la violencia contra la mujer en España.....	110
5.1. Asesinatos de mujeres a manos de sus parejas o exparejas	111
5.2. Denuncias por violencia de género	114
5.3. Llamadas al teléfono de ayuda a las víctimas 016	117
5.4. Las encuestas de victimización (macroencuesta sobre violencia contra la mujer)	119
6. Conclusiones.....	133

Capítulo 3**LA CRISIS DE LOS REFUGIADOS EN EUROPA**

137

Juan Iglesias, Gonzalo Fanjul y Cristina Manzanedo

Introducción.....	139
1. La guerra en Siria y el desplazamiento masivo de población hacia los países vecinos	140
1.1. El asentamiento de los refugiados sirios en los países vecinos.....	141
1.2. De Beirut a Berlín: el segundo movimiento de los refugiados sirios	145
2. Europa, la tierra prometida.....	148
2.1. El flujo migratorio mixto hacia la UE. Cifras, rutas y letras.....	148
2.2. Con los pies en Europa. De la crisis migratoria a la crisis del sistema de asilo europeo	154

2.3. “The Winter is coming”. El tercer movimiento de los refugiados.	157
2.4. ¿Por qué falló Dublín, y con Dublín, el SECA?	160
3. La respuesta de Europa	163
3.1. Reforzar el control en la frontera sur europea frente a nacionales de terceros países	163
3.2. Superar la crisis: Dublín, reubicar y reasentar	167
3.3. Re-diseñar el sistema de protección internacional europeo	172
4. Conclusiones preliminares	173
ANEXO. El sistema común europeo de asilo (SECA).....	178
1. Sistema de Dublín	178
2. Eurodac	178
3. Normas comunes de asilo.....	179

PARTE CUARTA: REDES Y TERRITORIO

Capítulo 4

LA INTEGRACIÓN DIGITAL DE LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS	183
--	-----

Fernando Vidal

1. La década de la gran integración	185
1.1. Una integración tecnológica esférica y nuclear	185
1.2. Una expansiva infraestructura digital de alta calidad	188
2. Cada vez más hogares intensamente conectados.....	190
2.1. El uso de dispositivos digitales	190
2.2. Frecuencia con que se usan los dispositivos tecnológicos	192
2.3. Necesidad de dispositivos tecnológicos.....	195
2.4. Tipos de actividades realizadas con alta tecnología	198
3. El uso de Internet en la familia	200
3.1. Funcionalidades de Internet en la familia.....	200
3.2. Influencia de las TIC en la vida de las familias.....	203
3.3. Influencia de las TIC en la educación de los hijos	210
3.4. Educación sobre TIC	212
4. Desigualdad de clase y familia digital.....	213
5. Riesgos de los hogares y menores en Internet.....	220
5.1. Percepción de riesgo.....	220
5.2. Edad de acceso a TIC.....	222
5.3. Opinión respecto a la tecnología.....	225
Conclusiones.....	228

Parte Primera
CONSIDERACIONES GENERALES

Agustín Blanco
Cátedra J. M. Martín Patino
Universidad Pontificia Comillas

1. El “problema moral” de la democracia

El informe *España 1993*, el primero de los informes anuales de la Fundación Encuentro, se abrió con un breve título en sus Consideraciones Generales: “¡Atención, cambio de rasante!”. En esas primeras páginas escribía José María Martín Patino: “Desde el siglo XVIII nos habíamos dejado llevar por los sentimientos de decadencia. Uno de los impulsos predominantes de la ideología franquista pretendió devolver el espíritu nacional al sueño imperialista del pasado. La transición a la democracia, en cambio, tenía que hacerse con la mirada puesta en el presente. El gran pacto político de la Constitución abrió los tres grandes procesos: el democrático, el autonómico y el de la internacionalización económica. Más pronto o más tarde tendrían que enfrentarse inevitablemente con el gran ‘problema moral’, es decir, el de la interiorización de las normas democráticas y, en definitiva, la transformación de las conductas, tanto de los gestores de la cosa pública como de cada uno de los españoles. Nadie pudo imaginarse que pudiera funcionar una democracia sin ciudadanos. Una vez creado el marco constitucional y las instituciones democráticas, quedaba la ardua tarea de maduración, a través de la cual los españoles abandonarían su condición de súbditos para convertirse en ciudadanos”¹. En buena medida, el informe permite hacer un seguimiento de ese proceso de maduración democrática y ciudadana experimentado por nuestro país a lo largo de más de dos décadas. Al menos ha sido un foco de interés permanente en todos y cada uno de los volúmenes publicados, en particular en esa especie de editorial anual con el que se iniciaba cada informe.

Hoy, cuando empezamos lo que podemos denominar una segunda época del informe, bajo el espíritu inspirador de José María Martín Patino y en el contexto de la cátedra que lleva su nombre, comprobamos que los tres grandes procesos a los que hacía referencia José María –el democrático, el autonómico y el de la internacionalización (hoy transmutado en globalización integral)– siguen abiertos y que nuestro desarrollo como verdaderos

¹ Fundación Encuentro (1994): *España 1993*, pp. XI-XII. Disponible en http://www.fund-encuentro.org/informe_espana/indiceinforme.php?id=IE1

ciudadanos y como una sociedad plenamente democrática no parece haber alcanzado aún la madurez deseada.

No somos únicamente los españoles los que hemos de hacer frente a un período histórico cargado de incertidumbres económicas, políticas y sociales; de reapertura de conflictos y planteamientos que creíamos superados para siempre; de cuestionamiento de la conquistada primacía de la razón en la vida de las personas, las sociedades y los países... Todos –y nunca el todos fue más real desde cualquier punto de vista: económico, social, medioambiental, tecnológico, político...– estamos inmersos en un cambio de época que va a poner a prueba la consistencia de nuestras convicciones democráticas y de ciudadanía. La democracia es también una cuestión moral.

En las páginas que siguen vamos a esbozar algunas descripciones y análisis de la situación de la democracia y la ciudadanía (las dos caras de una misma moneda) en nuestro país. Queremos reafirmar con ello que van a seguir siendo preocupaciones y ocupaciones fundamentales de nuestro informe, porque constituyen un aspecto esencial de nuestra realidad social.

Afortunadamente contamos con numerosos estudios y encuestas, sobre todo del Centro de Investigaciones Sociológicas, que nos permiten un acercamiento riguroso y bastante detallado a estos temas. Si ya en 1993 el contexto internacional aparecía como una perspectiva insoslayable del análisis sobre nuestra realidad social, económica y política, hoy resulta aún más evidente y necesaria. No siempre ocurre, pero en esta ocasión contamos con los resultados de las dos encuestas sobre ciudadanía que el Programa Internacional de Encuestas Sociales (ISSP)² realizó en 2004 y 2014. La de 2014 sirvió como base del estudio 3020 del CIS, que lleva también por título *Ciudadanía*. Hemos elegido diez países (nueve europeos y Estados Unidos) de la muestra del ISSP y hemos analizado las principales variables de este estudio en torno a la ciudadanía. Lamentablemente en esta investigación no participaron Italia, Irlanda, Portugal (lo hizo sólo en 2004) y Grecia, ya que su presencia habría permitido valorar si la especificidad de

² El Programa Internacional de Encuestas Sociales (ISSP) reúne proyectos de investigación en ciencias sociales preexistentes y coordina los objetivos de investigación en distintos países, añadiendo así una perspectiva transnacional para los estudios nacionales. A las instituciones de los cuatro países fundadores (Alemania, Estados Unidos, Reino Unido y Australia) se han ido uniendo otras, hasta alcanzar la cifra de 53 países representados. El ISSP comenzó sus publicaciones en el año 1985 en temas como el medio ambiente, la religión, la salud, la familia, la desigualdad o la identidad nacional. Estos estudios constituyen un instrumento de gran valor, porque, por un lado, aportan una perspectiva internacional y, por otro, permiten un seguimiento de la evolución a lo largo del tiempo de los temas abordados, ya que las encuestas se diseñan para ser replicadas a lo largo del tiempo, con el fin de crear una amplia base para la investigación. Para más información, puede consultarse <http://www.gesis.org/issp/home/>

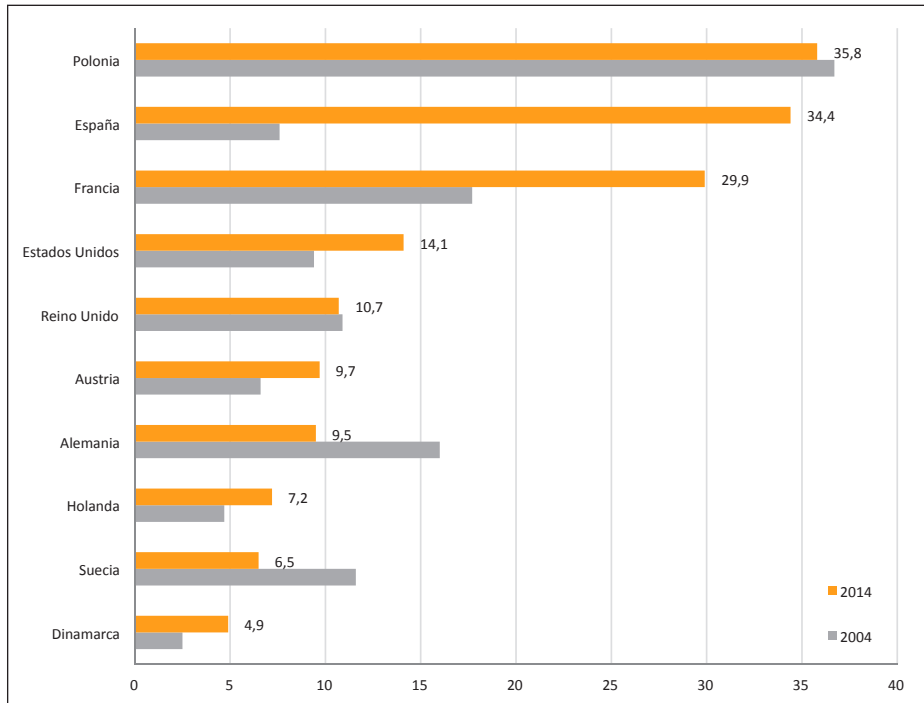
algunos resultados de nuestro país era compartida por los que sufrieron junto a nosotros los embates más fuertes de la crisis económica iniciada en 2008 o eran factores endógenos los principales a la hora de explicar esa especificidad. Con todo, la elección de países del centro, norte, este y sur de Europa, además de Estados Unidos, creemos que ofrece una perspectiva suficientemente completa de la evolución de la ciudadanía en diversos tipos de sociedad y de modelos democráticos.

1.1. El malestar democrático

Nuestro país acaba de dejar atrás un largo período de casi un año con un Gobierno en funciones por la incapacidad manifiesta de los partidos políticos para llegar a acuerdos que facilitasen la gobernabilidad; el Partido Socialista Obrero Español –el que ha articulado en buena medida los casi cuarenta años desde la reinstauración de la democracia– se desgarró en luchas internas; desde 2010 asistimos al progresivo ahondamiento del “bloqueo” en el tema catalán; los nuevos partidos políticos hijos del 15-M cuestionan de raíz el “régimen del 78”; la profunda y persistente crisis económica se sigue invocando como causa o justificación de los grandes recortes sufridos en las principales políticas del Estado de bienestar; la desigualdad continúa aumentando y se extiende el riesgo de exclusión social a amplias capas de la población bajo la figura del precariado... Estos y otros muchos acontecimientos o procesos explican la excepcionalidad y gravedad del momento que vivimos. Son tiempos en los que la política resulta más necesaria que nunca. Y son tiempos en los que la democracia puede y debe demostrar que no es sólo el peor de todos los sistemas políticos, con excepción de todos los sistemas políticos restantes, que diría Churchill. Necesitamos una visión proactiva, esperanzadora, ilusionante, propositiva.

El trabajo que tenemos por delante no es pequeño. Basta echar un vistazo a los datos del gráfico 1. Uno de cada tres españoles creía en 2014 que la democracia española funcionaba mal o muy mal. El “malestar democrático” de la sociedad española se situaba de manera destacada, junto con Polonia, en los primeros lugares entre los países analizados. En la mayoría ese porcentaje se encontraba por debajo del 10%. Lo más sorprendente, con todo, es la evolución sufrida por nuestro país en los últimos años. En el mismo gráfico podemos apreciar que en la encuesta de 2004 España tenía uno de los porcentajes de “malestar” más bajos (7,6%).

Gráfico 1 - Personas que consideran que la democracia funciona mal o muy mal. En porcentaje. 2004 y 2014



Nota: Personas que han puntuado entre 0 y 3 en una escala de 0 a 10, en la que el 0 significa “muy mal” y el 10 “muy bien”.

Fuente: Elaboración propia a partir de ISSP Research Group (2012): *International Social Survey Programme 2004: Citizenship I* (ISSP 2004). ISSP Research Group (2016): *International Social Survey Programme: Citizenship II* (ISSP 2014).

Si se analizan los informes sobre España de instituciones como Freedom House³, en los que nuestro país aparece con puntuaciones similares e incluso superiores a las de Estados Unidos o Francia, podemos caer en la tentación de poner en entredicho o relativizar esta preocupante opinión sobre la calidad de nuestra democracia. Está claro que vivimos en un país donde los ciudadanos podemos elegir libremente a nuestros representantes y controlar a través de ellos el ejercicio del poder, donde se respetan los derechos políticos y las libertades civiles, donde impera el Estado de derecho. Pero como señala Michael Sodaro, todo esto no es suficiente para hablar de una verdadera democracia, ya que ésta exige o requiere la observancia de ciertos valores centrales, entre los que se encuentran la justicia, la tolerancia, el consenso y la fiabilidad o confianza. “Se puede afirmar que estos valores centrales ejemplifican el ‘espíritu de la democracia’”. En una democracia que merezca tal nombre, los líderes políticos y todos los implicados en la vida social y política

³ Véase <https://freedomhouse.org/report/freedom-world/2016/spain>

del país deben no sólo comprometerse públicamente con estos valores, sino también ponerlos en práctica de forma eficaz”⁴.

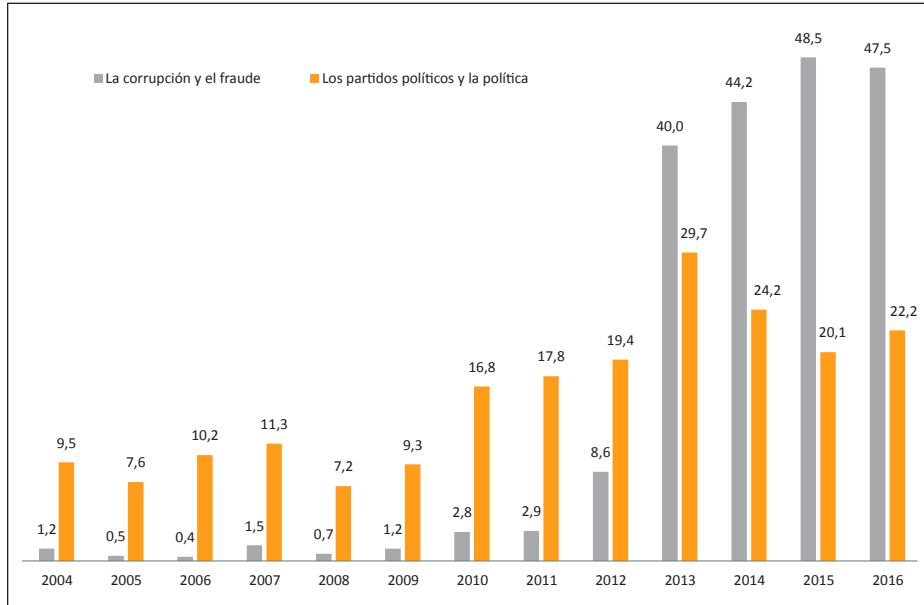
Una de las expresiones que más se escuchan en nuestro país en los últimos años es “estoy indignado”. El estado de indignación parece haberse convertido en el que mejor define a amplias capas de la población española. El propio movimiento del 15-M nació como “movimiento de los indignados”. La indignación, la irritación y el fuerte enojo producido por un hecho indigno es importante y hasta necesaria (la santa indignación decimos en castellano), pero no es suficiente. La palabra indignados viene del adjetivo latino *indignus* (no digno o merecedor) y comparte raíz con otras palabras como dignatario o fidedigno. La indignación es una respuesta, una reacción, una acción segunda; la política –y, sobre todo, la política en democracia– tiene que ser también propuesta. Éste es el paso que ya han dado o están dando buena parte de los movimientos sociales que surgieron o se consolidaron a partir del 15-M y que se analiza con más detalle en la Parte Segunda de este informe. El mapa político y partidista de nuestro país ha experimentado un cambio notable en los dos últimos años como consecuencia de ese tránsito, de cuya materialización se dudaba desde los partidos tradicionales y una parte no desdeñable de la ciudadanía. Pero, además de estas repercusiones en el ámbito electoral, es importante analizar las causas y las consecuencias del malestar democrático y del estado de indignación en los ciudadanos y en la cultura política. La democracia es un sistema político exigente con las estructuras y los agentes políticos, pero también con los ciudadanos.

1.2. *Desprestigio de la política y los políticos*

Después de casi cuarenta años desde la aprobación de la Constitución de 1978, la democracia española afronta ahora una mezcla de desgaste, crisis, límites y necesidad de ajustarse tras un tiempo de consolidación. Hay una primera afirmación insoslayable, y no por conocida o destacada en los medios de comunicación resulta menos impactante y preocupante: dos de los principales actores en los que se encarna la vida democrática, la clase política y los partidos políticos, se han convertido en el cuarto problema más importante para los españoles, tras el paro, la corrupción y el fraude y los problemas de índole económica. Como se puede apreciar en el gráfico 2, un primer salto en la preocupación por la clase política y los partidos políticos se produce en 2010, probablemente muy relacionado con el recrudecimiento de la crisis económica, tras el espejismo de la recuperación de 2009, y el giro radical del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero para responder a las exigencias de Bruselas y del Banco Central Europeo. No obstante, es en 2013 cuando se registra el gran cambio, al pasar de un 19,4% a un 29,7% los españoles que lo consideraban el problema más importante de

⁴ Sodaro, M. (2010): *Política y ciencia política. Una introducción*. Madrid: McGraw Hill, p. 140.

Gráfico 2 - Evolución de la consideración de la corrupción y el fraude y de los partidos políticos y la política como el principal problema de España. En porcentaje. 2004-2016

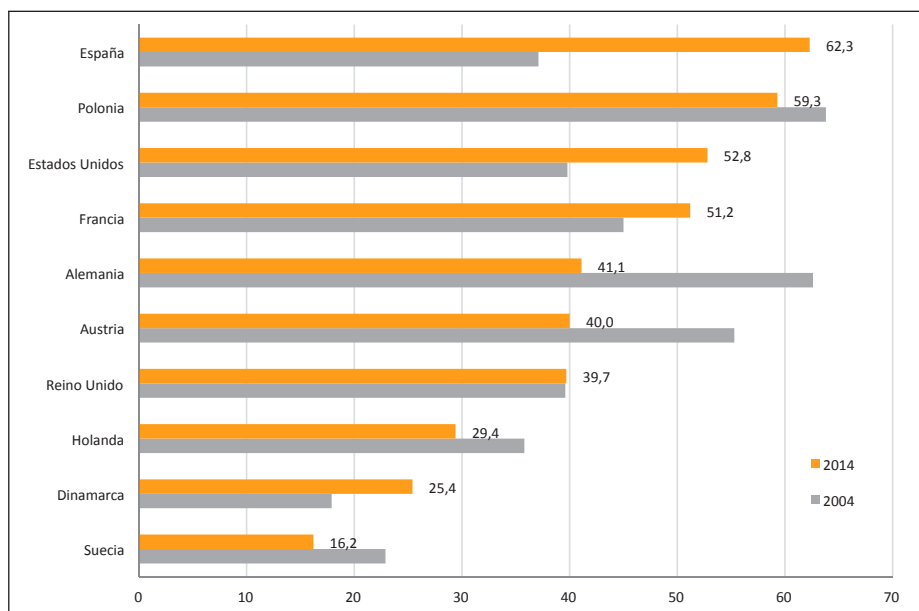


Fuente: Elaboración propia a partir de CIS, *Barómetro de febrero*, varios años.

nuestro país. En esta nueva “vuelta de tuerca” confluyen los duros recortes del Gobierno del Partido Popular en abierta contradicción con el programa electoral con el que ganó las elecciones generales de 2011 con una amplia mayoría absoluta y, sobre todo, el tsunami de los casos de corrupción y fraude que han afectado a numerosos partidos políticos.

Las circunstancias que acabamos de comentar son las que nos permiten comprender e interpretar los datos del gráfico 3. España es hoy, de manera destacada, junto con Polonia, uno de los países europeos donde los gobernantes y políticos generan una menor confianza en los ciudadanos. Casi dos de cada tres (62,3%) españoles estaban en 2014 muy en desacuerdo o en desacuerdo con la frase: “La mayor parte de las veces podemos confiar en que los/as gobernantes actúan de forma adecuada”. Este alto nivel de desconfianza se encuentra claramente por encima del que se registra en países como Francia, Alemania o Reino Unido y simplemente en “otro mundo” respecto a países nórdicos como Dinamarca y Suecia. Lo más llamativo, con todo, es la degradación que se ha producido respecto a la anterior encuesta sobre ciudadanía del ISSP: en 2004 el porcentaje español era muy inferior (37,1%) y se situaba claramente por debajo de Alemania, Francia o Austria, prácticamente al mismo nivel que Reino Unido. Ninguno de los países analizados registra un aumento tan llamativo de la percepción negativa en relación con los gobernantes y políticos.

Gráfico 3 - Personas que están muy en desacuerdo o en desacuerdo con la siguiente frase: "La mayor parte de las veces podemos confiar en que los/as gobernantes actúan de forma adecuada". En porcentaje. 2004 y 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de ISSP Research Group (2012): *International Social Survey Programme 2004: Citizenship I* (ISSP 2004). ISSP Research Group (2016): *International Social Survey Programme: Citizenship II* (ISSP 2014).

¿Por qué se ha producido este deterioro tan espectacular de la valoración de los políticos y la política y el notable aumento de la desconfianza hacia ellos por parte de los ciudadanos españoles?

Es evidente, como acabamos de comentar, que los casos de corrupción han jugado un papel fundamental: en el *Barómetro* del CIS de febrero de 2008 sólo el 0,7% de los españoles consideraba la corrupción y el fraude el principal problema que existía en España y ocupaba la decimoctava posición; en el *Barómetro* de febrero de 2013 el porcentaje había subido hasta el 40% y escalaba hasta la segunda posición, lugar en el que se mantiene desde entonces. “La corrupción política es una causa fundamental de la crisis de la democracia expresada en la desafección y malestar de la ciudadanía. Los miles de casos y tipos de la corrupción que afectan a las administraciones públicas y organismos asociados a la vida política demuestran las insuficiencias del funcionamiento del sistema democrático. La razón de fondo de este problema radica en la posición predominante del interés privado, individual o de grupo, sobre el interés general”⁵.

⁵ Robles, A. y Delgado, S.: “Crisis de la democracia y liderazgo público. Viaje a través de la corrupción política”. Disponible en <http://www.aecpa.es/uploads/files/modules/congress/11/papers/948.pdf>

Pero hay otros factores que también han contribuido a esta visión de la política y de los políticos como un problema:

- El incumplimiento reiterado de promesas o compromisos electorales, lo que genera una pérdida de credibilidad de los políticos. Según el estudio del CIS *Congruencia ideológica entre electores y representantes políticos* (enero-febrero de 2012), sólo uno de cada diez españoles (el 9,9%) se mostraba de acuerdo o muy de acuerdo con que “los partidos políticos llevan a cabo las propuestas contenidas en sus programas electorales”, frente a un 67,4% que estaba en desacuerdo o muy en desacuerdo. Pero lo más desconcertante para los ciudadanos es el carácter acomodaticio de las argumentaciones de los políticos a la hora de justificar sus decisiones: unas veces apelan al mandato recibido, al “contrato” firmado con quienes les han votado, y otras justifican el incumplimiento de ese mismo contrato en razón de los intereses generales, de la responsabilidad. Esta utilización argumentativa del modelo de mandato puro y del modelo de responsabilidad puro en función de las circunstancias contribuye a una visión de la política como una actividad en la que los principios tienen un valor relativo, dependiente de los intereses de los políticos.
- La ruptura o la imposibilidad de llegar a consensos básicos en torno a cuestiones fundamentales para la sociedad como la educación, la sanidad, el modelo territorial, la lucha antiterrorista... Quizá el de la educación sea el ejemplo más acabado de un modo de proceder difícilmente comprensible por parte de los partidos políticos. En un tema de largo alcance, de carácter estructural en su desarrollo y funcionamiento y en el que existe acuerdo respecto a su trascendencia máxima para el presente y el futuro de la sociedad en su conjunto, nos hallamos sometidos a un vaivén continuo en sus leyes básicas que contrasta vivamente con lo que ocurre en la mayoría de los países de nuestro entorno. Mezclar lo esencial con lo accesorio e introducir la dinámica de lo coyuntural o táctico en procesos de carácter estructural o estratégico son aspectos que dificultan sobremanera el logro de los necesarios consensos en aspectos fundamentales como los que acabamos de señalar.

Desde un planteamiento más teórico, y utilizando la terminología anglosajona que establece distinciones terminológicas en el polisémico concepto de política en la lengua castellana, podríamos afirmar que el ámbito de las *policies* se ve cada vez más invadido y desplazado por el ámbito de la *politics*. Las *policies* hacen referencia a las políticas públicas, al proceso de diseño e implementación racional de planes, programas y proyectos por parte de un gobierno o administración, que han de caracterizarse básicamente por la previsibilidad y el largo plazo; por su parte, el término *politics* se refiere a lo que podríamos denominar el juego de la política o la lucha y articulación de los diferentes intereses representados por los partidos y por el conjunto de los actores políticos.

- La pérdida de confianza en instituciones técnicas o de arbitraje fundamentales en un Estado social y democrático de derecho, como consecuencia de su politización. Entre ellas podemos destacar el Tribunal Constitucional, el Consejo General del Poder Judicial, el Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los reguladores sectoriales de energía y telecomunicaciones, la Comisión de la Competencia...
- La colusión de intereses entre la élite política y la élite empresarial, la famosa “puerta giratoria”, que constituye un claro factor de desmoralización ciudadana y de debilitamiento del principio democrático de representación de los intereses de los ciudadanos por parte de los electos. Ha hecho fortuna en el discurso mediático y social el término de “élites extractivas” aplicado a los políticos: “La clase política española ha desarrollado en las últimas décadas un interés particular, sostenido por un sistema de captura de rentas, que se sitúa por encima del interés general de la nación [...]. La política y sus aledaños se han convertido en un *modus vivendi* que alterna cargos oficiales con enchufes en empresas, fundaciones y organismos públicos y, también, con canonjías en empresas privadas reguladas que dependen del BOE para prosperar”⁶.
- La degradación de la vida parlamentaria. Asistimos a la sustitución de los argumentos por los argumentarios en el discurso de los parlamentarios; las descalificaciones absolutas y las acusaciones personales pueblan los discursos parlamentarios; no hay un verdadero debate o deliberación, ahogado por el peso asfixiante de la “técnica parlamentaria”. La deliberación es un aspecto esencial de la democracia, en todos los ámbitos; si se desnaturaliza en el Parlamento, que debería ser el modelo y la referencia, ¿cómo va a poder desarrollarse en el resto? ¿Nos extraña el tono y el contenido dominantes en los comentarios a las noticias en los medios digitales?
- La mala o escasa información y comunicación a los ciudadanos por parte de los gobernantes. En el cumplimiento de la función de representación en los regímenes democráticos –entendida como la actuación de acuerdo con los mejores intereses del público– la información adquiere una importancia fundamental. Los ciudadanos nunca podremos conocer todo lo que conocen los gobernantes, ni seguramente lo queremos. Pero también es claro que los ciudadanos “no quisiéramos que los gobiernos emprendiesen acciones que no debían haber emprendido, si hubiésemos sabido por qué habrían de hacerlo. Pero esto significa que nosotros tenemos que conocer lo que hacen los gobiernos y por qué lo hacen, independientemente de lo que ellos quieren que nosotros sepamos. Nuestra autorización para gobernar no incluye la autoridad para

⁶ César Molinas, “Una teoría de la clase política española”, *El País*, 11 septiembre de 2012.

ocultarnos información. Para promover la representación, la democracia requiere un ‘régimen de libre información’ (Dunn, en prensa). Por consiguiente, aun si las elecciones dan a los gobiernos una amplia autorización para mandar, esta autorización no debería extenderse a la función de informarnos. Nuestra información no debe depender de lo que los gobiernos quieren que sepamos. Las implicaciones institucionales son obvias: necesitamos comisiones electorales independientes, oficinas contables independientes, agencias estadísticas independientes. Necesitamos ‘agencias de responsabilidad’ independientes de otras ramas del gobierno”⁷.

Al control de la producción y difusión de los datos se suman los claros déficit de comunicación por parte de los gobernantes y de los políticos. Por un lado, la comunicación directa y periódica de los gobernantes con la ciudadanía no sólo se ha restringido, sino que ha quedado prisionera de las estrategias de los directores de comunicación y de los técnicos del *marketing* político. Por otro, resulta patente y rechazable la degradación y corrupción del lenguaje político en los eufemismos, el retorcimiento o manipulación de los conceptos y una retórica hueca y hasta incomprensible⁸. Difícilmente se puede llegar en ese contexto a la formulación de diagnósticos compartidos sobre los que proponer alternativas de actuación legítimamente diversas. El lenguaje político parece haberse convertido en un instrumento más de desinformación que de información, llevando al límite la lógica de que la información es poder.

1.3. *La lógica partidista*

Los principales responsables de esta situación, aunque no los únicos, son los partidos políticos. Parecen haber sustituido la lógica de la representación y la búsqueda de los intereses generales por la lógica del poder. Éste parece haberse convertido en un fin y no en un instrumento para el logro del bien común. Muchas veces da la impresión de que reducen la democracia al ejercicio del voto cada cuatro años, una especie de delegación omnímoda de la voluntad ciudadana. Esta lógica autonomizada del poder por parte de los partidos desvirtúa algunos de los elementos básicos de la democracia: el diálogo, la comunicación y la participación de los ciudadanos. La partitocracia tiene como consecuencia y como condición necesaria de su pervivencia la despolitización de la sociedad.

⁷ Przeworski, A.: “Democracia y representación”. Disponible en <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/CLAD0030103.pdf>

⁸ Fundación Encuentro (2012): “La corrupción del lenguaje público”, en *Informe España 2012*. Disponible en <http://www.informe-espana.es/informes-publicados>

Los partidos políticos desempeñan un papel de mediación fundamental en las democracias representativas a través de sus funciones como “agentes de reclutamiento y formación de personal político, que luego ocupa –o aspira a ocupar– posiciones en las instituciones del estado [...], agentes de simplificación y agregación de demandas sociales, que –después de filtrarlas y combinarlas– convierten en propuestas de intervención política y en programas de gobierno [...], agentes de comunicación de mensajes entre gobernantes y gobernados, y [...] agentes de encuadramiento de las preferencias electorales de los ciudadanos, cuando las trasladan a las instituciones”⁹. En la medida en que las demandas sociales son diversas, los partidos políticos deben ser el reflejo de esa diversidad inherente a la sociedad.

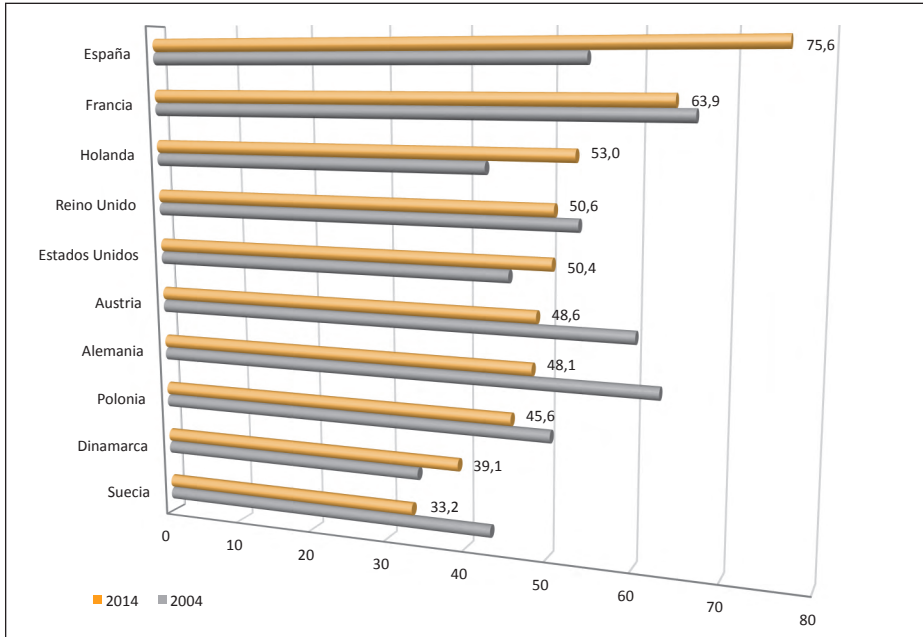
Sin embargo, los partidos parecen haber perdido esa función de reflejar y representar las distintas sensibilidades. A este respecto, resultan muy ilustrativos los datos del gráfico 4. En 2014, tres de cada cuatro españoles se mostraban de acuerdo o muy de acuerdo con la frase: “Los partidos políticos no ofrecen a los/as votantes alternativas políticas realmente diferentes”; diez años antes eran poco más de la mitad. El primero de estos porcentajes nos sitúa nuevamente –como en muchos otros de los indicadores que estamos comentando de la encuesta del ISSP– en la primera posición entre los países analizados en lo que podemos denominar cuestionamiento de los partidos tradicionales. La segunda posición la ocupa Francia, donde no llegan a dos de cada tres los entrevistados que opinan de esa manera. Incluso un país como Polonia, que suele presentar los resultados más críticos o negativos en todos los indicadores, se sitúa en este caso muy alejado de la posición española.

Con estos datos no es difícil entender que prendiera en buena parte de la sociedad española el discurso que identificaba a la clase política y a los partidos políticos con una “casta” y el nacimiento de nuevos movimientos sociales finalmente transformados en nuevos partidos como concreción del eslogan más conocido del 15-M: “No nos representan”. Los resultados en las elecciones al Parlamento Europeo en 2014, las municipales en 2015 y las generales de 2015 y 2016 han supuesto la ruptura del modelo bipartidista que ha dominado la escena política española desde 1982 y la contraposición entre vieja y nueva política¹⁰.

⁹ Vallès, J. M. (2011): *Ciencia política. Una introducción*. Barcelona: Ariel, p. 369.

¹⁰ Véase Subirats, J. (2015): “¿Nueva política? Argumentos a favor y dudas razonables”, en Fundación Encuentro: *Informe España 2015*. Disponible en <http://www.informe-espana.es/download/Capitulo%2016-Nueva%20politica%20-%20Informe%202015.pdf>

Gráfico 4 - Personas que están de acuerdo o muy de acuerdo con la frase "Los partidos políticos no ofrecen a los/as votantes alternativas políticas realmente diferentes". En porcentaje. 2004 y 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de ISSP Research Group (2012): *International Social Survey Programme 2004: Citizenship I* (ISSP 2004). ISSP Research Group (2016): *International Social Survey Programme: Citizenship II* (ISSP 2014).

Son muchas las voces que, para hacer frente al desprestigio de los partidos tradicionales, proclaman la necesidad de una reforma de la ley electoral. La elección durante la Transición de un sistema electoral proporcional corregido, con listas electorales cerradas y bloqueadas confeccionadas por las cúpulas de los partidos políticos, probablemente tuvo su sentido en aquel momento, en el que, en el contexto de una democracia inmadura, se perseguía sobre todo consolidar el sistema de partidos políticos fortaleciendo el poder interno de sus dirigentes. Hoy parece evidente que este sistema presenta graves disfuncionalidades que dificultan el ejercicio democrático de la ciudadanía, ya que los cargos elegidos responden de manera exclusiva ante los dirigentes de su partido y no ante sus electores.

Se habla, en consecuencia, de la necesidad de una democratización de los partidos políticos: "Aunque su organización interna es formalmente democrática, los partidos funcionan dentro de estructuras jerárquicamente ordenadas, eliminando de hecho la funcionalidad teórico-representativa para la que nacieron. El deseo de lograr la democratización interna y recabar nuevas dosis de legitimidad popular para los partidos, realizando su verdadera función constitucional, choca repetidamente con el inmovilismo y defensa de los intereses creados. De ahí, el desasosiego y preocupación de

la ciudadanía”¹¹. Desde múltiples ámbitos e instituciones se preconiza una reforma de la Ley de Partidos que asegure su democracia interna y la transparencia de su financiación y debilite el poder de los aparatos. Los recientes acontecimientos en el seno del PSOE ponen de manifiesto que se trata de un proceso que no es nada fácil, tanto por las propias inercias de las organizaciones como por la dificultad de compaginar elementos fundamentales como la coherencia ideológica y la responsabilidad con los problemas comunes, o el compromiso con la militancia y con los electores.

La ruptura del modelo bipartidista y la contraposición entre vieja y nueva política tiene un componente claramente generacional. Según los datos del *Barómetro* de abril de 2016 del CIS, el 29% de los jóvenes de 18 a 24 años que votaron en las elecciones generales del 20 de diciembre de 2015 lo hicieron a Podemos, En Comú Podem, Compromís-Podemos y En Marea, un 19,1% a Ciudadanos, un 16% al PSOE y un 13,7% al PP; entre los entrevistados de 25 a 34 años los porcentajes fueron 31,4%, 15%, 18,4% y 10,9%, respectivamente. Hay que irse a las dos últimas franjas de edad (de 55 a 64 años y 65 y más años) para encontrar porcentajes claramente superiores de los dos grandes partidos tradicionales, PSOE y PP.

También se detecta una clara brecha formativa. Entre los entrevistados con estudios universitarios que votaron el 20 de diciembre de 2015, un 21,8% lo hizo a Podemos, En Comú Podem, Compromís-Podemos y En Marea, un 18,6% a Ciudadanos, un 17,6% al PP y un 13,4% al PSOE. En el extremo contrario, entre los entrevistados sin estudios los porcentajes fueron 6,1%, 2,3%, 35,1% y 33,6%, respectivamente. La primacía de PP y PSOE se mantiene claramente entre los que tienen como máximo estudios primarios y estudios secundarios de primera etapa. A partir de los que tienen estudios secundarios de segunda etapa pierden esa privilegiada posición en favor de los nuevos partidos.

Si cruzamos ambas variables, edad y nivel formativo, los resultados resultan más marcados aún. Entre los entrevistados de 25 a 34 años con estudios universitarios un 29,8% manifestó haber votado a Podemos, En Comú Podem, Compromís-Podemos y En Marea, un 15% a Ciudadanos, un 13,9% al PSOE y un 11,9% al PP.

Estos y otros datos son los que llevaron al diputado del PSOE Ignacio Urquizu a afirmar: “Todos estos indicadores apuntan a que el PSOE ha perdido el apoyo de los sectores más avanzados de nuestra sociedad. Las grandes ciudades, las clases medias o las personas con estudios superiores suelen ser muy representativas de la modernidad. No es casual que Podemos haya tenido mayores niveles de confianza. En definitiva, el principal problema del

¹¹ Robles, A. y Delgado, S., *op. cit.*

Partido Socialista no es tanto ideológico, sino de conexión con sectores de la sociedad que son muy representativos de los valores de progreso”¹².

2. Una débil cultura política

En el epígrafe anterior hemos constatado que en nuestro país existe hoy un grave problema con los partidos y con los políticos, pero hay asimismo un evidente problema de cultura política y éste nos afecta a todos como ciudadanos y como sociedad. A todos nos corresponde reivindicar y dignificar la política; evitar que los partidos y los políticos se arroguen el monopolio de la política; recuperar su significado más noble y real de construcción del bien común, siendo conscientes de que el desistimiento de nuestro ejercicio de las responsabilidades cívicas y de participación ciudadana es también política, una mala política. Para ello es importante comprender y asumir que “las virtudes cívicas, la excelencia, la ejemplaridad y el mérito se educan desde la política y no sólo desde la escuela, la familia o la pequeña comunidad. Ahora bien, si queremos impulsar un nuevo círculo virtuoso debemos también ser conscientes de que las virtudes cívicas y los nuevos compromisos nos atañen a todos. De ahí que sea necesario remarcar qué ganamos todos si pasamos a ejercer una ciudadanía implicada, solidaria y responsable, capaz de modernizar su armazón institucional, sus partidos políticos y su cultura democrática”¹³.

2.1. Desafección por la política

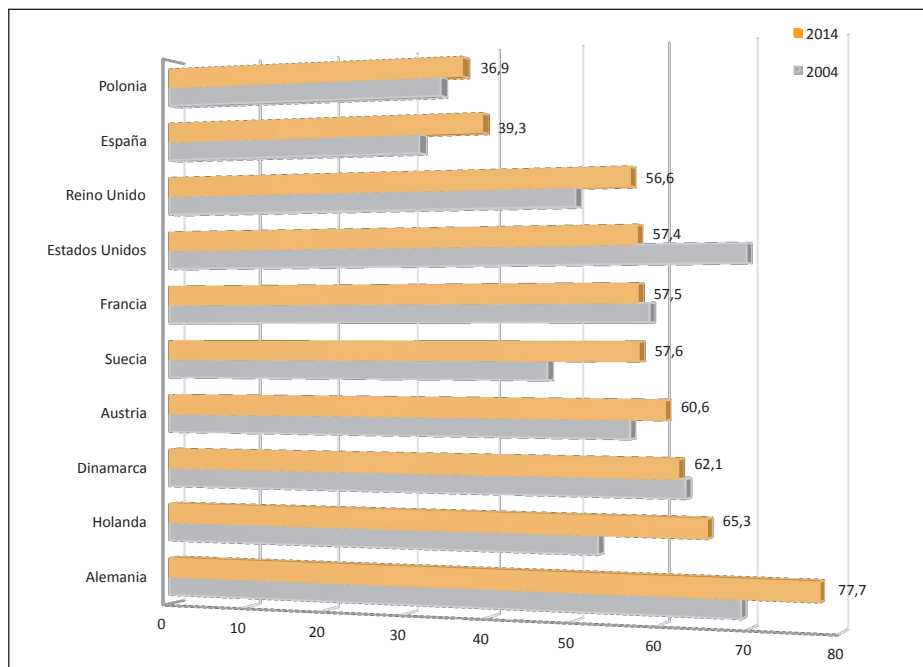
Puede ser que ahora, por la excepcionalidad de la situación que estamos viviendo y el protagonismo casi absoluto en los medios de comunicación y hasta en las conversaciones cotidianas de los ciudadanos, parezca que los españoles estamos muy interesados por la política. O podría pensarse igualmente que el inicio de las medidas de austeridad y recorte a partir de 2010 hayan supuesto un aumento del interés de los españoles por la política y que, en consecuencia, hemos –o nos han– despertado bruscamente del sueño neoliberal de una democracia despolitizada, donde “el nuevo ciudadano consumidor valora el método en función del producto final o resultado, en términos de eficacia de las élites para resolver los problemas concernientes a su interés y seguridad”¹⁴. Los datos del gráfico 5 parecen avalar la segunda hipótesis.

¹² Ignacio Urquizu, “La travesía del PSOE”, *El País*, 3 de octubre de 2016.

¹³ Fundación Encuentro (2013): “Claves para una interpretación de la crisis”, en *Informe España 2013*. Disponible en <http://www.informe-espana.es/informes-publicados>.

¹⁴ Cerezo, P. (1997): *Reivindicación del diálogo*. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, p. 180. Disponible en <http://www.racmyp.es/R/racmyp/docs/discursos/D14.pdf>

Gráfico 5 - Personas que manifiestan tener bastante o mucho interés por la política. En porcentaje. 2004 y 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de ISSP Research Group (2012): *International Social Survey Programme 2004: Citizenship I* (ISSP 2004). ISSP Research Group (2016): *International Social Survey Programme: Citizenship II* (ISSP 2014).

Efectivamente, el porcentaje de los españoles que manifestaban tener bastante o mucho interés por la política aumentó desde un 31,7% en 2004 hasta un 39,3% en 2014. Este aumento no logra esconder que nuestro país se halla entre aquellos cuyos ciudadanos muestran menor interés por la política; en el conjunto de los países seleccionados para este análisis, sólo Polonia y España no alcanzan el 55%.

Podría pensarse que el impacto del 15-M conllevarse a partir de 2011 un mayor incremento del interés por la política entre los jóvenes, protagonistas principales de dicho movimiento. Sin embargo, los jóvenes no presentan un perfil muy diferenciado. Los de 18 a 24 años se muestran ligeramente más interesados que la media (un 43% manifiesta que la política les interesa mucho o bastante), pero entre los de 25 a 34 años decae notablemente (un 35,1%) y se sitúa claramente por debajo del porcentaje correspondiente a los grupos de 35 a 44 (42,9%), de 45 a 54 (40,8%) y de 55 a 64 (41,8%). Podría pensarse asimismo que quizá estos datos correspondientes a 2014 se hayan visto modificados en los dos últimos años con la irrupción de los nuevos partidos y su evidente éxito electoral; no ocurre así, sin embargo: según el *Estudio 3141* del CIS, de mayo de 2016, los dos grupos más jóvenes (18-24 y 25-34 años) –con la excepción habitual de los de

65 y más años– son los que en menor medida se muestran muy o bastante interesados en la política, aunque las diferencias son mínimas con el resto de los grupos de edad.

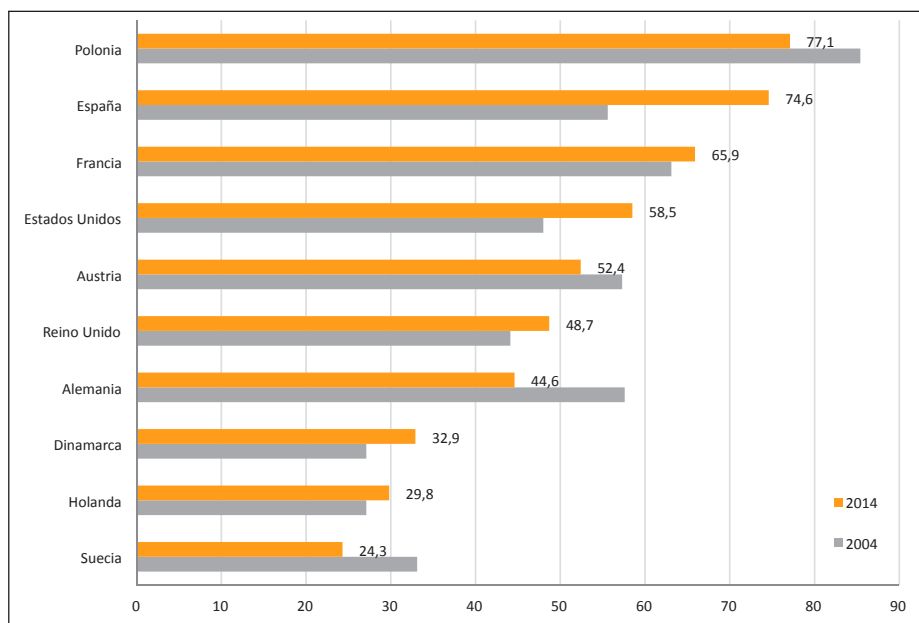
2.2. Desconfianza

Al comienzo de estas páginas ya comentamos el hecho de que los españoles eran, entre los diez países analizados, los que menos confianza tenían en sus políticos y lo poníamos en relación con el incremento de la corrupción y el fraude, que se han convertido en los últimos años en uno de los principales problemas de nuestro país en todas las encuestas de opinión. Sin embargo, esta desconfianza tiene raíces más profundas.

En primer lugar, se desconfía de los políticos, porque se los descalifica de entrada: en 2014 tres de cada cuatro españoles entrevistados (el 74,6%) se mostraban de acuerdo o muy de acuerdo con que “la mayoría de los/as políticos/as están en la política sólo por lo que puedan sacar de ello personalmente” (gráfico 6). Ese porcentaje nos sitúa nuevamente, como en muchos otros indicadores del ISSP, casi a la par con Polonia en los primeros puestos en esta visión profundamente crítica con las motivaciones de los políticos para ejercer esta actividad. La brecha entre los países del norte de Europa y los del sur y el este es muy marcada: en Suecia, Dinamarca y Holanda no llegan a uno de cada tres los entrevistados que se manifiestan en ese sentido. También en esta pregunta el deterioro sufrido en la última década es especialmente llamativo en nuestro país, que sufre el mayor incremento con mucha diferencia entre todos los países analizados: casi veinte puntos; en 2004 eran poco más de la mitad (55,6%), porcentaje inferior al de Francia y no muy alejado del de países como Austria o Alemania.

Es evidente, como acabamos de señalar, que los múltiples casos de corrupción descubiertos en los últimos años, y que han afectado a muchos de los partidos, han contribuido al incremento de la desconfianza en los políticos; pero también es claro que el hecho de que más de la mitad de los españoles se mostrara de acuerdo o muy de acuerdo con una frase tan taxativa en 2004, cuando vivíamos en plena burbuja y en la euforia de codearnos e incluso superar económicamente a Italia y hasta de “amenazar” la privilegiada posición de Alemania, es un indicador muy ilustrativo de lo arraigada que está la desconfianza en los políticos en la sociedad española.

Gráfico 6 - Personas que están muy en desacuerdo o en desacuerdo con la siguiente frase: “La mayoría de los/as políticos/as están en la política sólo por lo que puedan sacar de ello personalmente”. En porcentaje. 2004 y 2014



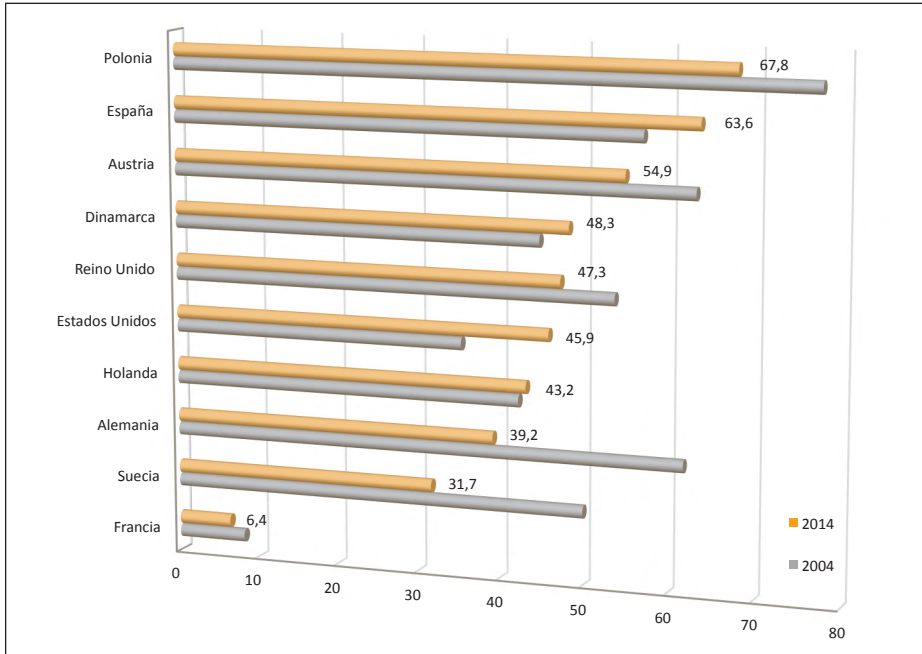
Fuente: Elaboración propia a partir de ISSP Research Group (2012): *International Social Survey Programme 2004: Citizenship I* (ISSP 2004). ISSP Research Group (2016): *International Social Survey Programme: Citizenship II* (ISSP 2014).

Pero se desconfía también mucho de los políticos porque mayoritariamente se considera que el ciudadano tiene muy poca capacidad de influencia en lo que hacen aquéllos una vez que llegan al poder (gráfico 7). Casi dos de cada tres españoles (63,6%) se mostraban en 2014 de acuerdo con que “la gente como Ud. no tiene ninguna capacidad de influencia en lo que hace el Gobierno”. Sólo Polonia nos supera ligeramente en este indicador de “impotencia política” y estamos a años luz de Francia (6,4%) y muy alejados de otros países como Suecia (31,7%) o Alemania (39,2%). Además, nuevamente, somos el país en el que más ha aumentado esta opinión negativa respecto a 2004.

Parece claro que la mayoría absoluta del PP en la legislatura que finalizó en 2015 y un modo de gobernar caracterizado por el escaso sometimiento al control parlamentario y por el uso habitual del decreto-ley¹⁵, con la adopción de medidas impopulares de recorte e incluso contrarias a las

¹⁵ El 34% de las iniciativas legislativas durante el Gobierno del PP entre 2011 y 2015 fueron decretos-ley, el porcentaje más alto de todos los Gobiernos de la democracia.

Gráfico 7 - Personas que están muy en desacuerdo y en desacuerdo con la siguiente frase: "La gente como Ud. no tiene ninguna capacidad de influencia en lo que hace el Gobierno". En porcentaje. 2004 y 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de ISSP Research Group (2012): *International Social Survey Programme 2004: Citizenship I* (ISSP 2004). ISSP Research Group (2016): *International Social Survey Programme: Citizenship II* (ISSP 2014).

que llevaba en su programa electoral, constituyen factores explicativos de estos datos. Pero también es cierto que cuando se pregunta a los entrevistados si, ante la hipótesis de que "se estuviera debatiendo un proyecto de ley en el Parlamento, y que Ud. lo considerase injusto o perjudicial", cuál sería la probabilidad de que el entrevistado actuara para intentar oponerse de alguna forma, no llegan a la mitad (un 42,6%) los que afirman que muy o bastante probablemente lo habrían hecho; en 2004 eran aún menos: sólo uno de cada tres (36,3%). Este aumento en la última década contrasta con el hecho de que el ya escaso 12,1% de los entrevistados que en 2004 creían que, en el caso de haber actuado, muy o bastante probablemente se hubiera prestado atención realmente a sus peticiones se redujo aún más en 2014, hasta el 10,4%.

Este contraste se ve claramente reflejado también al analizar los datos de las Iniciativas Legislativas Populares (ILP) presentadas en el Congreso. La ILP es la figura que la Constitución prevé para permitir la participación directa de los ciudadanos en el proceso de producción de normas y leyes, para que los ciudadanos y no sólo los diputados del Parlamento y el Gobierno puedan legislar. El número de iniciativas registradas

en el Congreso ha sido históricamente muy pequeño en comparación con el de leyes que promueven el Gobierno o las proposiciones de los grupos políticos. Desde que se aprobó la Ley Orgánica que regula este tipo de iniciativas en 1984 se han registrado en el Congreso hasta hoy –finales de octubre de 2016– un total de 130 de estas iniciativas y sólo una se ha convertido en ley.

Tras cumplir con la condición de reunir 500.000 firmas en un plazo de nueve meses, el Pleno del Congreso debe votar a favor de tramitar la ILP. La mayoría de las 130 iniciativas de estas características que han llegado al Congreso ni siquiera se han votado: 37 no fueron admitidas a trámite, otras 37 caducaron sin haber sido debatidas y 23 fueron trasladadas a la siguiente legislatura sin debatir.

En los últimos años parece que la ILP ha despertado un mayor interés entre la población. Las dos últimas legislaturas completas –y especialmente la que finalizó en 2015– han sido las más activas en la historia de la democracia española desde el punto de vista de presentación de nuevas ILP. Entre 2008 y 2011 se presentaron 22 (14 de ellas en 2011) y entre 2012 y 2015 el número casi se dobló hasta alcanzar las 37. Sólo en 2016 –durante la breve XI legislatura y lo que llevamos de la actual– se han presentado ya 13. Este aumento “parece estar relacionado con la creciente desafección de amplios sectores sociales ante el sistema partitocrático, los síntomas de agotamiento del sistema representativo y la emergencia de nuevos movimientos sociales como el 15-M”¹⁶.

Otro aspecto importante de la cultura política de la ciudadanía de nuestro país aparece reflejado en el hecho de que, preguntados por el principal efecto que tendría una mayor participación de los ciudadanos en las decisiones políticas, el ítem que obtiene una mayor adhesión sea “daría igual porque los/as políticos/as no harían caso”. En este escepticismo subyace una argumentación cercana a la famosa tesis de la futilidad expuesta por A. O. Hirschman en su obra *Retóricas de la intransigencia*¹⁷: para qué intervenir si nada va a cambiar, porque los políticos quieren que en el fondo todo siga igual y los cambios dependen de ellos.

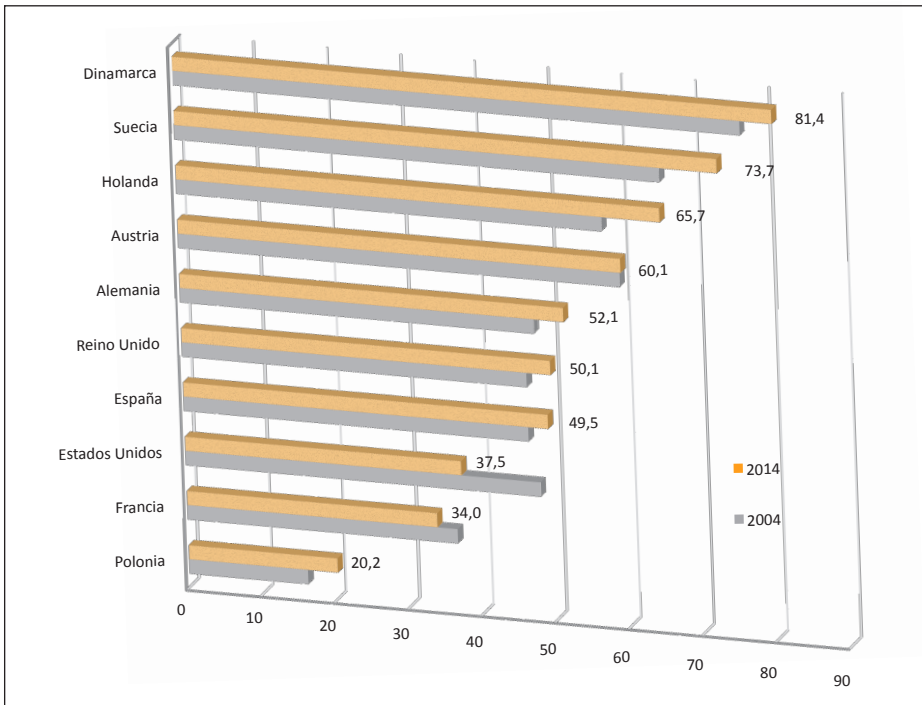
¿Cuál es la raíz de esta desconfianza hacia los políticos y la política profesionalizada? Evidentemente, la actuación de los políticos y lo que se denomina la vida política tienen mucho que ver. Llevamos tiempo asistiendo a la periódica queja por la baja calidad de nuestra clase política, al ritmo y con ocasión del fallecimiento de personas que tuvieron un papel

¹⁶ #15Mpedia, “Iniciativa de reforma de la ILP”, https://15mpedia.org/wiki/Iniciativa_de_reforma_de_la_ILP

¹⁷ Hirschman, A. O. (1994): *Retóricas de la intransigencia*. México: Fondo de Cultura Económica.

relevante en el período de mayor protagonismo de la política en nuestro país en las últimas décadas, la Transición. Sin embargo, la desconfianza entre los ciudadanos no parece dirigirse únicamente a los políticos y a la política con minúscula (el juego de la política), sino que impregna en gran medida también las relaciones sociales. No llegan a la mitad (49,5%) los españoles que se muestran de acuerdo con que casi siempre o normalmente se puede confiar en la gente (gráfico 8). Es verdad que se trata de un porcentaje muy similar al que se registra en países como Reino Unido y Alemania y que es incluso superior al de Francia, pero también es cierto que se halla muy alejado del de los países nórdicos u Holanda, que superan ampliamente el 60%. No es casualidad que estos últimos países figuren como referencia de sistemas y sociedades democráticas.

Gráfico 8 - Personas que manifiestan que casi siempre o normalmente se puede confiar en la gente. En porcentaje. 2004 y 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de ISSP Research Group (2012): *International Social Survey Programme 2004: Citizenship I* (ISSP 2004), ISSP Research Group (2016): *International Social Survey Programme: Citizenship II* (ISSP 2014).

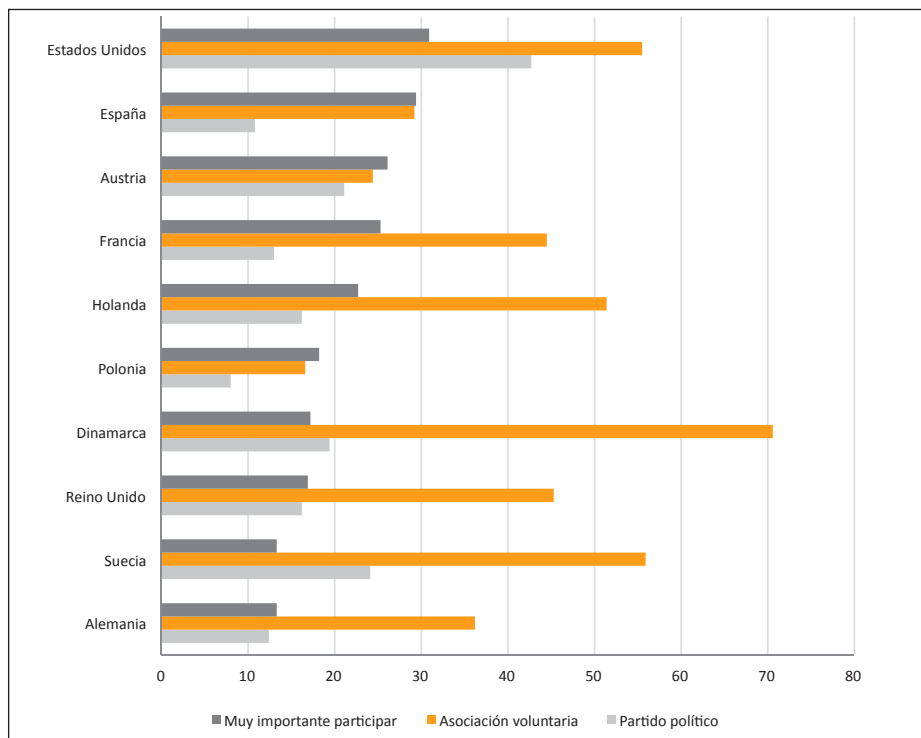
2.3. Déficit de participación social y política

La confianza es la base del denominado capital social, un factor fundamental en el desarrollo social, político y económico de cualquier grupo humano. Por capital social se entiende las redes sociales y las normas de reciprocidad y confianza derivadas de ellas que se concretan en el compromiso cívico y en la participación ciudadana. El capital social define en buena medida y ha estado en la base del desarrollo económico y social de las democracias avanzadas. Por tanto, la pérdida de capital social no es sólo una pérdida “moral”. Supone también una erosión de los cimientos de la prosperidad y el bienestar económico y social de una comunidad en sus distintos niveles, que afecta tanto a su presente como, sobre todo, a su futuro. Una sociedad con una elevada densidad de vínculos sociales en todos los ámbitos, con una alta participación y compromiso de sus ciudadanos, más solidaria, no es sólo una sociedad mejor sino también una sociedad más eficiente y más eficaz, tanto en el aprovechamiento de las oportunidades como en la respuesta a las necesidades de todo tipo que ya existan o que puedan surgir.

¿Dónde están las raíces de este déficit de cultura democrática, de ciudadanía? La teoría del capital social de Robert Putnam ofrece algunas claves para responder a esta pregunta. En *Solo en la bolera*, su ya clásica obra sobre el declive de la comunidad y del capital social en la sociedad norteamericana, sostiene que en el debilitamiento de las redes asociativas y de participación ciudadana en el contexto más inmediato y cercano está el origen de este declive, que tiene graves consecuencias en la propia democracia. Para Putnam, “las asociaciones y redes de compromiso cívico menos formales inculcan en sus miembros hábitos de cooperación y sentimientos públicos, así como las destrezas prácticas necesarias para participar en la vida pública [...] Las asociaciones voluntarias son lugares donde se aprenden habilidades sociales y cívicas, son ‘escuelas de democracia’. Sus miembros aprenden a dirigir reuniones, hablar en público, escribir cartas, organizar proyectos y debatir con civismo asuntos públicos... Las asociaciones sirven de foros para deliberar reflexivamente sobre cuestiones públicas vitales y constituyen una oportunidad de aprendizaje de virtudes cívicas como la participación activa en la vida pública, la confianza y la reciprocidad, que desde un punto de vista político significa una buena disposición entre partes contrarias a ponerse de acuerdo sobre las reglas básicas para llegar a un compromiso tras haber debatido suficientemente, incluso (o en especial) cuando no coincidan respecto a lo que se debe hacer”¹⁸. Estas organizaciones tienen un papel muy importante como impulsoras de estructuras que promueven la vida democrática, entrenan a sus miembros para

¹⁸ Putnam, R. (2002): *Solo en la bolera. Colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*. Barcelona: Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, p. 457.

Gráfico 9 - Personas que consideran que es importante o muy importante participar en asociaciones de carácter social o político y personas que pertenecen o han pertenecido a un partido político o a una asociación voluntaria distinta a una parroquia o asociación religiosa o a un grupo deportivo, cultural o de ocio. En porcentaje. 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de ISSP Research Group (2016): *International Social Survey Programme: Citizenship II* (ISSP 2014).

asumir responsabilidades públicas, les dotan de visión crítica de la realidad y generan confianza entre las personas, especialmente a los jóvenes¹⁹.

También en este punto nos encontramos con una significativa dicotomía en el caso de nuestro país (gráfico 9). España es, prácticamente al mismo nivel que Estados Unidos, el país cuyos ciudadanos consideran que es importante o muy importante participar en asociaciones de carácter social o político: lo afirmaba en 2014 casi un 30% de los entrevistados. Sin embargo, al mismo tiempo, es uno de los países con menor porcentaje de personas que pertenecen o han pertenecido a un partido político (10,8%) y, sobre todo, de personas que pertenecen o han pertenecido a una asociación voluntaria distinta a una parroquia o asociación religiosa o a un grupo deportivo, cultural o de ocio (29,2%).

¹⁹ Véase Fundación Encuentro (2013): “Crisis, solidaridad y Tercer Sector”, en *Informe España 2013*. Disponible en <http://www.informe-espana.es/informes-publicados>

Respecto a las actividades sociales y políticas que la gente puede llevar a cabo en su vida cotidiana, las que ocupan los primeros puestos son firmar una petición y asistir a una manifestación; en ambas participaban o habían participado alguna vez en torno al 50% de los entrevistados (tabla 1). En el caso de la asistencia a manifestaciones, es el único ítem en el que nuestro país ocupa el primer lugar –casi a la par con Francia– entre los países analizados y con diferencias muy destacadas en relación con la mayoría. La actividad con menor grado de participación –aparte de “contactar o comparecer ante los medios de comunicación para expresar sus opiniones” y “expresar opiniones sobre política en Internet”– fue “contactar o intentar contactar con un/a político/a o un/a funcionario/a para expresarle sus opiniones”. En relación con las actividades con un componente más social, llama la atención el bajo porcentaje correspondiente a “boicotear o comprar ciertos productos por razones políticas, éticas o para favorecer el medioambiente” (28,3%) en comparación con el resto de los países. Se identifica, por tanto, en buena medida la participación política y social con la protesta y con actividades que no suponen modificación de hábitos o de decisiones cotidianas. Incluso en algo que tradicionalmente se alaba de la sociedad española, la contribución económica para determinadas causas sociales, nos hallamos claramente por debajo de la media de los países analizados. Y esta situación no se puede achacar al mayor impacto de la crisis económica en nuestro país, ya que, en 2004, en un momento de plena expansión económica, el porcentaje de quienes habían entregado dinero o recaudado fondos para una actividad social o política era menor que en 2014.

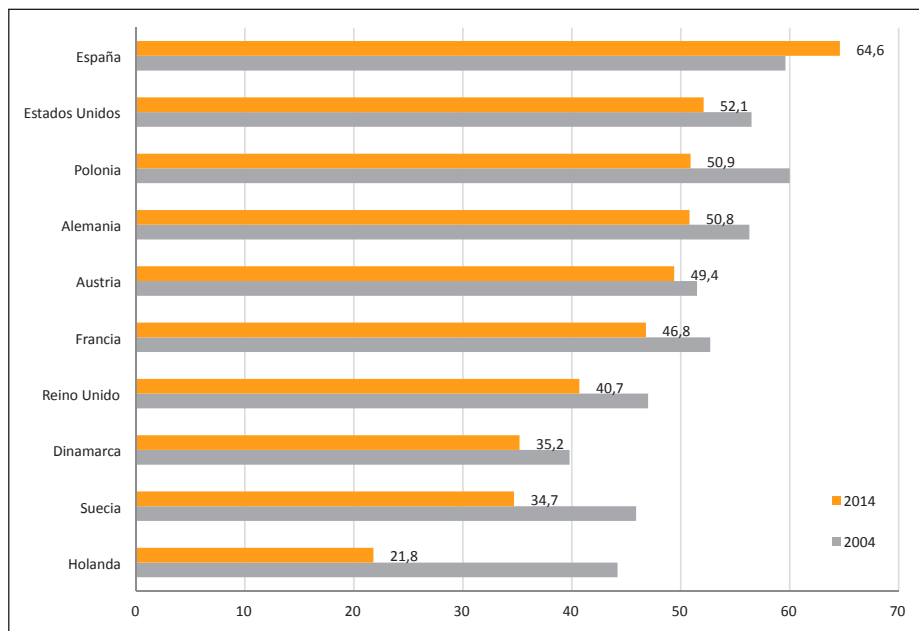
Ya hemos señalado anteriormente el aumento del interés por la política por parte de los ciudadanos españoles en los últimos años. Este incremento se manifiesta también en un mayor deseo de participación en las decisiones públicas. Como se puede apreciar en el gráfico 10, el porcentaje de españoles que consideran muy importante que se dé más oportunidades a la gente para participar en las decisiones públicas aumentó entre 2004 y 2014, hasta situarse en un 64,6%, el más alto, con diferencia, entre los países analizados. Llama la atención, igualmente, que España sea el único país en el que dicho porcentaje se incrementa en el período considerado, aunque ya en 2004 ocupaba los primeros lugares, prácticamente a la par con Polonia. Acontecimientos como el 15-M o la creciente desconfianza hacia los partidos y los políticos parecen haber influido en el incremento que estamos comentando, pero el deseo de mayor participación política ya era muy destacado en 2004, en una coyuntura completamente distinta.

Tabla 1 – Personas que han participado durante los últimos doce meses o en un pasado más lejano en acciones sociales o políticas que la gente puede llevar a cabo. En porcentaje. 2004 y 2014

	Alemania		Austria		Dinamarca		España		EEUU		Francia		Holanda		Polonia		R. Unido		Suecia	
	2004	2014	2004	2014	2004	2014	2004	2014	2004	2014	2004	2014	2004	2014	2004	2014	2004	2014	2004	2014
Firmar una petición	55,6	62,6	69,2	62,6	69,5	72,2	46,1	53,6	66,5	66,8	73,8	76,3	68,7	62,4	13,0	19,3	73,7	70,4	77,1	73,8
Boicotear o comprar ciertos productos por razones políticas, éticas o para favorecer el medioambiente	40,8	51,8	56,9	55,8	54,0	54,5	22,3	28,3	38,9	37,9	49,3	51,5	42,9	42,1	5,1	9,7	40,1	38,9	54,5	66,6
Asistir a una manifestación	32,9	33,4	21,9	20,8	29,9	30,8	55,0	48,8	18,8	21,8	55,4	47,4	28,9	26,3	5,0	5,0	14,4	17,8	27,3	28,5
Asistir a una reunión o mitin político	35,9	33,2	35,9	26,3	40,5	38,0	30,1	28,5	32,5	29,6	38,2	34,0	26,0	30,4	5,8	9,1	15,6	17,0	28,3	29,8
Contactar o intentar contactar con un/a político/a o un/a funcionario/a para expresarle sus opiniones	20,3	23,3	34,8	26,5	24,7	23,1	14,1	16,9	43,2	37,0	22,7	18,7	24,0	27,5	5,6	6,1	24,4	30,0	18,9	23,6
Entregar dinero o recaudar fondos para una actividad social o política	67,5	65,9	76,3	57,7	62,5	57,3	25,4	32,5	50,2	44,5	47,8	44,0	63,5	43,2	21,6	19,4	31,4	30,5	43,5	50,1
Contactar o comparecer ante los medios de comunicación para expresar sus opiniones	13,2	17,6	18,9	14,7	15,4	15,4	8,1	8,6	14,4	11,3	14,4	9,5	26,1	17,7	2,9	2,4	9,7	12,4	12,2	14,5
Expresar opiniones sobre política en Internet	3,3	11,8	5,4	14,3	4,7	20,1	4,7	12,5	7,4	22,1	6,2	11,6	8,1	11,2	4,7	5,2	2,8	12,9	4,9	16,3

Fuente: Elaboración propia a partir de ISSP Research Group (2012): *International Social Survey Programme 2004: Citizenship I* (ISSP 2004). ISSP Research Group (2016): *International Social Survey Programme: Citizenship II* (ISSP 2014).

Gráfico 10 - Personas que consideran muy importante que se dé más oportunidades a la gente para participar en las decisiones públicas. En porcentaje. 2004 y 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de ISSP Research Group (2012): *International Social Survey Programme 2004: Citizenship I* (ISSP 2004). ISSP Research Group (2016): *International Social Survey Programme: Citizenship II* (ISSP 2014).

Este mayor deseo de participación en las decisiones públicas es coherente con el aumento que ya hemos comentado de las Iniciativas Legislativas Populares presentadas, la creciente demanda de celebración de primarias y de consulta a los militantes en los partidos políticos y las propuestas de los nuevos partidos de un reforzamiento de los instrumentos característicos de la democracia directa. Pero sigue habiendo elementos discordantes o aparentemente contradictorios cuando se analiza con mayor detalle la opinión de los ciudadanos en este tema, como se puede apreciar en el estudio del CIS *Preferencias sobre los procesos de toma de decisiones políticas*.

Un primer dato llama la atención: un 62,3% de los encuestados se muestran muy de acuerdo o de acuerdo con la afirmación de que “a la gente le falta tiempo para dedicarse a tomar decisiones sobre asuntos políticos importantes”, frente a un 29,8% que se manifiesta en desacuerdo o muy en desacuerdo. Quizá esta opinión refleje una visión de la política en nuestro país como una actividad muy profesionalizada y en manos de unas élites organizadas en torno a unas estructuras jerarquizadas que controlan férreamente la “carrera política” de quienes optan por su ejercicio, no pocas veces más como medio de vida que como servicio al bien común. Aunque también podría interpretarse como una excusa o justificación de una visión más reactiva que proactiva del ejercicio de la política por parte de los ciudadanos.

En esta misma línea cabría interpretar un dato aún más contundente: el 73% de los encuestados se manifiesta muy de acuerdo o de acuerdo con que “la gente tiene poca información sobre política como para tomar decisiones sobre asuntos importantes”, frente a un 21,6% que están en desacuerdo o muy en desacuerdo. Es evidente que una obligación fundamental de los políticos es tener una información lo más detallada posible de los temas sobre los que se ha de decidir y que cuentan con muchos más instrumentos que los ciudadanos para conocer en profundidad esos temas. Pero también lo es que estos mismos ciudadanos cuentan cada vez con más posibilidades de acceder también ellos a documentación e información a través de la cual conocer los aspectos relevantes de los temas de interés común, las distintas alternativas de decisión y las posiciones de los actores más representativos, gracias sobre todo a las tecnologías de la información y comunicación, en particular Internet y las redes sociales.

Preguntados por cómo les gustaría que se tomaran las decisiones políticas en España, en una escala de 0 a 10, donde el 0 significa que los/as ciudadanos/as corrientes deberían tomar directamente todas las decisiones, y el 10 que los/as políticos/as deberían tomar todas las decisiones, como es lógico la posición intermedia (4-6) aglutina un 46,8% de las respuestas, pero los que reclaman un mayor protagonismo ciudadano (0-3), un 30,7%, superan ampliamente a los que delegarían en mayor medida en los políticos (7-10), un 17,8%. Estos datos contrastan vivamente con cómo perciben los ciudadanos que se toman realmente las decisiones en la actualidad en nuestro país: siguiendo el mismo baremo, las posiciones 7 a 10 acaparan el 80,7% de las respuestas, frente al 3,7% de las posiciones 0 a 4.

Ante estas opiniones de los ciudadanos, causan extrañeza los datos de la tabla 2. Aunque no se trata de enunciados completamente excluyentes, opciones como las de la segunda y la tercera columna reflejan planteamientos muy dispares. Parece claro que “dejar que sean personas expertas en cada tema quienes tomen las decisiones” no está en la misma línea de pensamiento que “facilitar que la gente participe y debata las grandes decisiones políticas”. Sin embargo, en los resultados apenas hay diferencias entre ellas. Lo mismo ocurre con las opciones primera y cuarta, donde se reflejan una visión más deliberativa (“consultar frecuentemente a los/as ciudadanos/as sobre sus opiniones”) y otra más representativa (“elegir a los/as políticos/as que deberán tomar las decisiones”) de la democracia; aquí la coincidencia en los resultados es aún mayor que en las dos opciones anteriores. Probablemente el modo de preguntar –no de elección entre las cuatro opciones, sino de valoración de cada una de ellas– haya podido influir en estos resultados, pero quizás también el hecho de que no sea un tema sobre el que se pregunten o reflexionen habitualmente los ciudadanos de nuestro país.

Tabla 2 - "¿Cómo valoraría Ud. las siguientes formas de tomar decisiones políticas? Para contestar, utilice una escala de 0 a 10, donde el 0 significa que «es la peor forma de tomar las decisiones» y el 10 que «es la mejor forma de tomar las decisiones». En porcentaje. 2011

	Consultar frecuentemente a los/as ciudadanos/as sobre sus opiniones	Dejar que sean personas expertas en cada tema quienes tomen las decisiones	Facilitar que la gente participe y debata las grandes decisiones políticas	Elegir a los/as políticos/as que deberán tomar las decisiones
Es la peor forma de tomar las decisiones (0-1)	3,5	2,2	2,4	3,4
(2-3)	4,6	3,7	3,5	3,1
(4-6)	25,6	28,1	26,4	27,0
(7-8)	29,1	34,6	32,6	29,8
Es la mejor forma de tomar las decisiones (9-10)	32,6	24,9	29,5	30,8
N.S.	4,4	6,1	5,1	5,4
N.C	0,4	0,4	0,4	0,5
Media	7,20	7,07	7,24	7,19

Fuente: CIS (2011): *Estudio 2860. Preferencias sobre los procesos de toma de decisiones políticas.*

La extrañeza aumenta al comprobar que un 62,8% de los encuestados se manifiesta muy de acuerdo o de acuerdo con la afirmación de que "nuestra vida política funcionaría mejor si fueran personas expertas independientes quienes tomaran las decisiones y no los/as políticos/as o la gente"; los que se muestran en desacuerdo o muy en desacuerdo apenas llegan al 22%. ¿Son estos datos la manifestación del deseo de la reducción de la política a una tecnocracia, a una especie de despotismo técnico? Lo más llamativo de este caso es que esta opinión coincide con el cuestionamiento por parte de los ciudadanos de la actuación de determinados organismos técnicos independientes antes y durante la crisis económica que estamos padeciendo, como el Banco de España o los organismos de regulación y control de mercados (valores, energía, telecomunicaciones, competencia...). En realidad, para la mayor parte de los ciudadanos el fracaso de estos organismos se debe precisamente a que han sucumbido a la politización, a que han primado los criterios partidistas y de poder sobre los estrictamente técnicos.

Predomina claramente una imagen negativa de los políticos, manifiestamente más peyorativa que la que los ciudadanos tienen de sí mismos (tabla 3). A la vez que consideran a los políticos más informados y más inteligentes que los ciudadanos, los ven, sin embargo, menos capaces de llegar a acuerdos, lo que se explica porque se los percibe como mucho más egoístas y divididos. La corrupción acaba dibujando el perfil diferencial de

Tabla 3 - Media en una escala de 1 a 10 (nada-totalmente) de la valoración de los encuestados respecto a la situación de los políticos y los ciudadanos. 2011

	Informados	Egoístas	Divididos	Inteligentes	Capaces de llegar a acuerdos	Corruptos
Políticos	6,23	8,29	7,90	6,32	4,48	7,58
Ciudadanos	4,44	5,69	6,50	5,70	5,25	5,29

Fuente: CIS (2011): *Estudio 2860. Preferencias sobre los procesos de toma de decisiones políticas.*

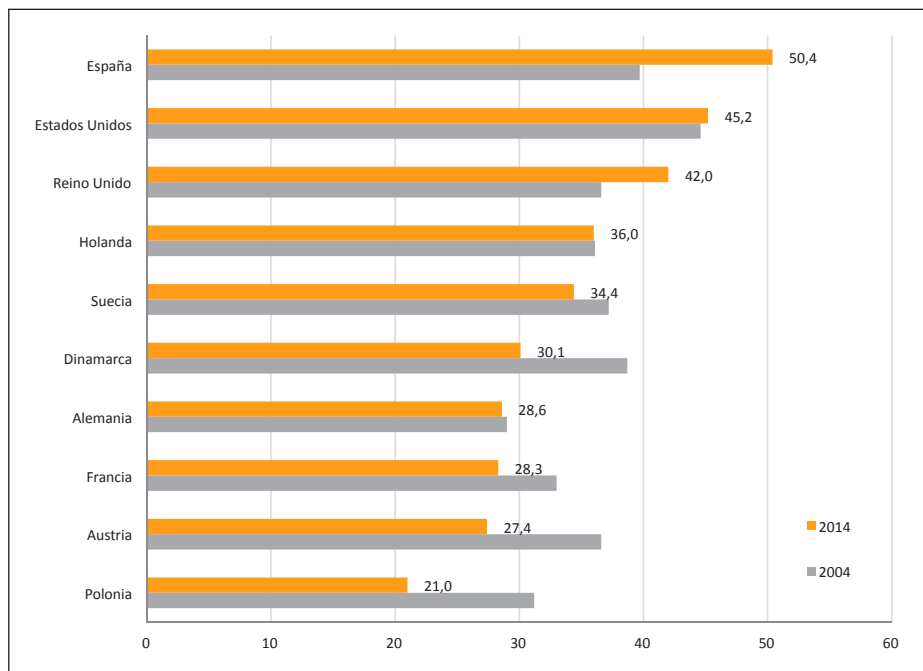
los políticos respecto a los ciudadanos. La visión rousseauiana de la ciudadanía sólo parece encontrar una ligera “mancha” en la media igualmente alta que también entre ellos alcanza la división. Probablemente esa visión partisana de la propia sociedad tenga que ver con esa dicotomía o divergencia en la valoración de los políticos y los ciudadanos.

Con estos datos no resulta nada extraño que, como veíamos al inicio de este texto, los españoles sean, de manera destacada, los que menos confían en sus políticos.

2.4. Tolerancia

La tolerancia es uno de los valores fundamentales que presupone el desarrollo de un sistema político y una sociedad democráticas. Es una opinión ampliamente compartida que España se ha convertido en referencia en algunos ámbitos muy significativos en relación con la tolerancia. Fuimos el tercer país del mundo en el que se aprobó una ley de matrimonio homosexual, la crisis económica ha puesto de manifiesto que la acogida de la inmigración no era una opinión y una actitud ligada puramente a una coyuntura favorable, la diversidad religiosa no ha generado graves conflictos como en otros países de Europa aun cuando hayamos sufrido el mayor ataque terrorista del islamismo radical en el continente... Los datos del gráfico 11 reflejan con nitidez el talante tolerante de los españoles: en 2014 la mitad consideraban que es muy importante tratar de entender las ideas de la gente con opiniones distintas a las nuestras; diez años antes ese porcentaje no llegaba al 40%. Este dato nos sitúa, con diferencia, como el país más tolerante entre los diez analizados, con un porcentaje que casi duplica al que se registra en países como Francia y Alemania y muy por encima también de los países nórdicos. Son datos que llaman particularmente la atención, especialmente cuando los ponemos en relación con la política. Por eso merece la pena profundizar algo más en el análisis.

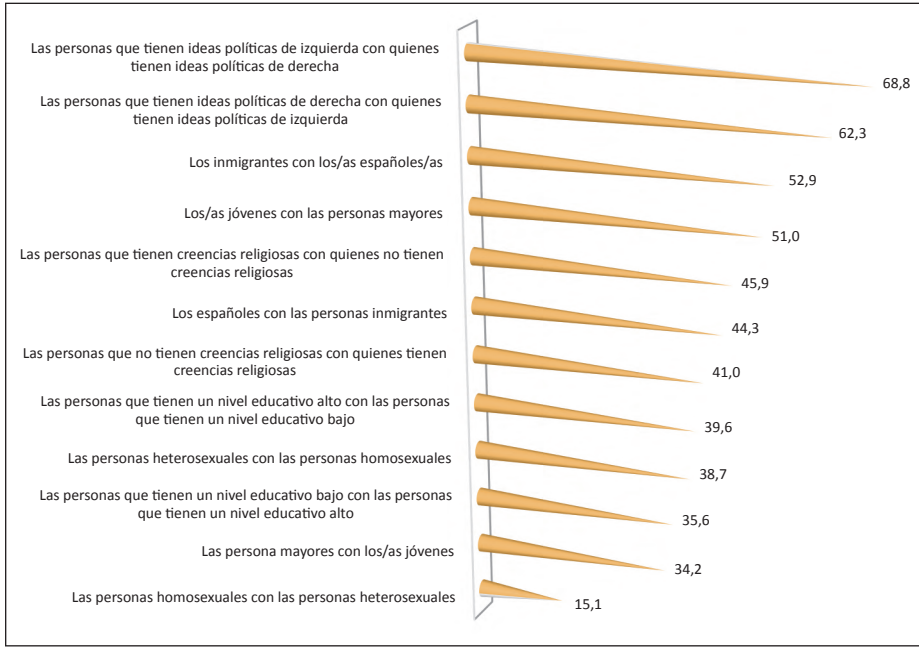
Gráfico 11 - Personas que consideran que es muy importante tratar de entender las ideas de la gente con opiniones distintas a las nuestras. En porcentaje. 2004 y 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de ISSP Research Group (2012): *International Social Survey Programme 2004: Citizenship I* (ISSP 2004). ISSP Research Group (2016): *International Social Survey Programme: Citizenship II* (ISSP 2014).

Según el *Barómetro* de mayo de 2015, un 41,4% de los entrevistados cree que los españoles somos poco o nada tolerantes y un 57% que somos muy o bastante tolerantes. Por otro lado, un 48% piensa que somos más tolerantes que hace 10 años, frente a un 30,5% que opina que somos menos tolerantes. Estos datos parecen coincidir con los resultados que acabamos de comentar del ISSP. No obstante, el *Barómetro* hace un desglose de la tolerancia respecto a determinados ámbitos o grupos y ahí se aprecian diferencias muy significativas (gráfico 12). Los españoles somos particularmente poco tolerantes con las ideas políticas de los demás: un 68,8% cree que las personas que tienen ideas políticas de izquierda son poco o nada tolerantes con las que tienen ideas políticas de derecha y un 62,3% cuando se invierten los términos. Contrasta esta alta intolerancia en el ámbito de las ideas políticas con la que se registra en otros como la orientación sexual, la edad o el nivel educativo.

Gráfico 12 - Personas que consideran que los españoles somos, en general, poco o nada tolerantes con determinados grupos. En porcentaje. 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de CIS (2015): *Estudio 3082. Barómetro de mayo*.

¿Por qué esta evidente y distintiva intolerancia en el ámbito ideológico? José Álvarez Junco la pone en relación con la tradición antiliberal que ha dominado y sigue dominando la cultura política de nuestro país. “Durante siglos, los gobernantes españoles pensaron lo contrario. Y proscribieron la heterodoxia en pro de la concordia social, creyendo que la homogeneidad de creencias evitaba los conflictos. Sofocaron así la creatividad y fomentaron la sumisión, el temor, el conformismo del “doctores tiene la Santa Madre Iglesia que os sabrán responder”. El país se aisló y apenas aportó nada a los formidables avances intelectuales europeos de los siglos XVII a XIX. Mejores resultados alcanzaron otras sociedades con menor temor a los discrepantes”²⁰. Esta tradición antiliberal, como sabemos y se refleja en los datos recogidos en el gráfico, es común a la derecha y a la izquierda.

El resultado es bien conocido en nuestro país: el pensamiento maniqueo (“yo o el caos”, los partidos de la “mayoría social” frente a los de la “casta”) que nos aboca al bloqueo o la imposición como únicas alternativas, o el pensamiento tautológico (“no es no”), basado en afirmaciones obvias o

²⁰ José Álvarez Junco, “Sobre la libertad”, *El País*, 25 de octubre de 2016.

redundantes que no permiten avanzar. Ambos modelos argumentales responden a lo que Víctor Lapuente denomina el discurso de los *chamanes*, que se opone al de los *exploradores*: “Son dos maneras de afrontar cualquier problema colectivo. Una es ir discutiendo propuestas políticas y comparándolas con la situación actual, con el *statu quo*, con las alternativas factibles. Esa es la manera exploradora, resolver poco a poco los problemas de todos. En cambio, la visión del chamán sería tratar de resolverlo de manera ideológica, tirando de manual. Son dos formas distintas de aproximarse a los problemas. Con la primera visión, las sociedades van poquito a poquito, como las nórdicas, cuyo secreto del progreso son estas pequeñas reformas”²¹.

2.5. Consenso

En nuestro país la palabra consenso es un raro ejemplo de un culto que se ha introducido en el lenguaje cotidiano y ha llegado a identificarse con un momento importante de nuestra historia. Cuando hablamos de la Transición política de la dictadura a la democracia, la primera palabra –acompañada de múltiples imágenes que están grabadas en la memoria visual y sentimental de varias generaciones– que nos viene a la mente es consenso. Precisamente ese carácter casi taumatúrgico que ha ido adquiriendo con el paso del tiempo, como evocación de un momento único que nos permitió como sociedad salvar las enormes dificultades, peligros y desconfianzas que se cernían sobre nuestro país a la muerte de Franco, ha ido creando un mito y alejando un hábito. No es extraño que algunos empiecen a hablar de aquel consenso como un engaño, aunque sólo sea como reacción iconoclasta ante cualquier mito, real o ficticio.

Como ya hemos comentado, Michael Sodaro considera el consenso como uno de los valores centrales de la democracia, necesarios para establecer una verdadera democracia, y lo define como “el esfuerzo por reconciliar nuestras diferencias sobre la base de la cooperación, la negociación justa y la disposición mutua a hacer concesiones”²². El consenso es un instrumento fundamental en las sociedades pluralistas y especialmente en aquellos momentos en los que se ha de hacer frente a situaciones y decisiones en las que están en juego el bien común y el bienestar de las generaciones actuales y futuras. Nuestra sociedad enfrenta hoy retos formidables respecto a los cuales no podemos permitirnos el lujo de prescindir del consenso. Pero conviene sacarlo del aparador donde se guardan y exhiben las cosas valiosas, los recuerdos, y volver a acostumbrarnos a usarlo, porque, como señala

²¹ Víctor Lapuente, “En España tenemos demasiados chamanes políticos”, *El Huffington Post*, 24 de octubre de 2015, http://www.huffingtonpost.es/2015/10/24/entrevista-victor-lapuente_n_8332372.html

²² Sodaro, 2011: 140.

Julio L. Martínez, “el consenso es acuerdo o decisión acordada para lo cual se requiere un proceso de pensamiento y argumentación. De modo que la entidad del consenso está tanto en el proceso y los procedimientos que lo organizan como en el término o producto de ese proceso”²³.

Quizá la relativa intolerancia que acabamos de comentar en los aspectos ideológicos o políticos, que remite más a factores emocionales que a factores racionales, ayude a explicar también otros resultados aparentemente contradictorios que se manifiestan en la opinión de los ciudadanos en relación con el consenso. Según el ya citado estudio del CIS *Congruencia ideológica entre electores y representantes políticos*, el 69% de los españoles se muestra de acuerdo con que “lo importante es que los/as políticos/as lleguen a acuerdos y negocien soluciones, aunque en ocasiones tengan que dejar de lado algunos de sus planteamientos ideológicos o los de su partido”, frente a un 16,4% que piensa que debería prevalecer la fidelidad y coherencia con los planteamientos ideológicos propios sobre los acuerdos y las soluciones consensuadas. Estos porcentajes se compadecen mal con los que aparecen en el estudio *Preferencias sobre los procesos de toma de decisiones políticas*: un 36,1% de los entrevistados se muestra de acuerdo o muy de acuerdo con que “en política, se llama consenso a lo que realmente significa renunciar a los propios principios”, un porcentaje ligeramente superior al de los que se muestran en desacuerdo o muy en desacuerdo con esa frase. Si hay un tercio de españoles que piensan que llegar a consensos en política lo que realmente significa es renunciar a los propios principios, tenemos un gran problema, del que son responsables los políticos y los partidos, pero también los ciudadanos y las grandes instancias creadoras de opinión pública, en particular los medios de comunicación.

La visión esencialista y dogmática que se manifiesta en identidades políticas invariables y monolíticas no parece la más adecuada para hacer frente a una realidad cada vez más compleja a la que sólo podemos responder desde el realismo crítico. Si algo caracterizó a José María Martín Patino fue su búsqueda incesante del consenso a partir del realismo crítico. Y ese empeño traspasó como un gran eje transversal todas sus obras y proyectos, también el informe de la Fundación Encuentro. Por eso no me resisto a reproducir uno de los últimos textos que escribí, junto con Xavier Martínez Celorrio, en el informe: “Partir del realismo crítico supone reconocer la democracia pluralista y horizontal de voces y grupos informados que deliberan soluciones para el bien común de forma racional y realista. Supone desprendernos de apriorismos cómodos y estar abiertos a nuevos razonamientos que proponen soluciones en espera de consenso. No es hora de inmovilismos ni de temeridades, sino de debate reflexivo y urgente en torno a un marco compartido de diagnóstico de la realidad compleja [...] Los

²³ Martínez, J. L. (2002): *Consenso público y moral social*. Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas, p. 144.

consensos son los únicos caminos que pueden proponerse en una política democrática. El momento presente exigiría ese clima de consenso entre partidos políticos, plataformas y entidades de la sociedad civil en un esfuerzo común para salir juntos del atolladero. Sin embargo, está por ver cómo puede liderarse tamaña empresa cuando los partidos políticos asocian el pacto con una debilidad o un signo de flaqueza y que sólo se materializa cuando conviene a sus propios intereses y no a los intereses del país”²⁴.

3. (Re)descubrir la Política

En febrero de 2014 escribía Daniel Innerarity: “Estamos en una era postpolítica, de democracia sin política [...] No pongo en cuestión la bondad de estas actuaciones de resistencia cívica o campañas on line; me limito a señalar que al no inscribirse en ningún marco político que les dé coherencia, pueden dar a entender que la buena política es una mera adición de conquistas sociales. No funciona la articulación de las demandas sociales en programas coherentes que compitan en una esfera pública de calidad; en definitiva, falla la construcción política e institucional de la democracia más allá de la emoción del momento, de la presión inmediata y la atención mediática [...] los ciudadanos tendríamos más autoridad con nuestras críticas si pusiéramos el mismo empeño en formarnos y comprometernos. Y tal vez entonces caigamos en la cuenta de que nos encontramos en la paradoja de que nadie confía a la política lo que solo la política podría resolver”²⁵. Apenas tres meses más tarde Podemos obtenía más de 1,25 millones de votos y cinco escaños en las elecciones al Parlamento Europeo; en las elecciones generales del 20 de diciembre de 2015 el mismo Podemos y sus coaliciones electorales con los nuevos partidos surgidos de los movimientos ciudadanos que nacieron o cristalizaron en torno al 15-M multiplicaron por más de cuatro esa cifra y entraron de lleno en la política institucional como tercera fuerza en el Congreso de los Diputados. Queda la pregunta de si también en la ciudadanía se está produciendo un cambio hacia esa mayor formación y compromiso que reclamaba Daniel Innerarity para volver a confiar en la política y abandonar la era de la postpolítica a la que hacía referencia.

Los análisis realizados en las páginas anteriores muestran que en los últimos años ha aumentado el interés por la política en nuestro país, pero hemos comprobado también que el ejercicio –no la mera enunciación o proclamación– de los valores que dan consistencia y densidad a una verdadera

²⁴ Martín Patino, J. M. y Martínez Celorrio, X. (2013): “Claves para una interpretación de la crisis”, en Fundación Encuentro: *Informe España 2013*, p. XVII y XXI. Disponible en http://www.fund-encuentro.org/informe_espana/indiceinforme.php?id=IE20

²⁵ Daniel Innerarity, “Democracia sin política”, *El País*, 28 de febrero de 2014.

democracia y la participación social y política como cauce y expresión de la ciudadanía no siempre son coherentes con ese mayor interés. A veces da la impresión de que volvemos la mirada hacia la política más por necesidad que por convicción. Y si es así, no habremos desarraigado las semillas del desinterés y la apatía por lo común, que, a nada que el buen tiempo o los “buenos tiempos” vuelvan a lucir, brotarán de nuevo con renovados bríos. Aunque los tiempos están cambiando, como diría el reciente premio Nobel de literatura Bob Dylan, y quizá esos “buenos tiempos”, éstos en concreto, no vuelvan.

Nuestra sociedad sigue adoleciendo de una visión constructiva y de responsabilidad compartida respecto a la política. Como señala Pedro Cerezo, “la formación tanto de una voluntad democrática, como del juicio autónomo, que va parejo con ella, exige la educación del ciudadano en la práctica de la razón civil. Y ésta en verdad sólo puede practicarse *in concreto*, mediante la participación efectiva, cotidiana, en estructuras de comunicación [...] la alternativa a la apatía y desencanto dominantes sólo puede venir de un impulso e regeneración moral e intelectual, que no sólo reclame, sino que practique la virtud cívica de la responsabilidad solidaria y el cultivo de la razón civil [...] Esto exige completar la democracia/representación con la democracia/participación, bien sea profundizando en la democracia en las instituciones públicas o extendiéndola a formas asociativas diversas, ya sean partidos políticos, organizaciones sociales y profesionales, o simplemente asociaciones ciudadanas de diverso tipo e inspiración”²⁶.

Hemos hablado en estas páginas –y se ha hecho con frecuencia en los últimos informes de la Fundación Encuentro– del cambio de época en el que estamos inmersos. Pero la percepción del mismo y sus consecuencias divergen en función de distintas variables, entre las cuales la edad desempeña un papel relevante. Los que tenemos ya algunos años nos “socializamos” en la política convencidos de lo acertado del diagnóstico de Ortega y Gasset –“España es el problema, Europa la solución”–. Europa era la metáfora o el símbolo de un ideal de progreso económico, social y político que tenía en el “capitalismo de rostro humano”, en el Estado de bienestar y en la democracia representativa garante del pluralismo y la tolerancia sus concreciones. Como lo vivimos o llegamos a rozarlo, pensamos que es algo que puede volver a “darse”, con una visión casi mágica o hegeliana de la Historia. Los jóvenes, descreídos o desconfiados con esos referentes, que han mostrado la endeblez real de su consideración como conquistas irreversibles de la racionalidad o derechos inalienables, están abocados a construir su futuro en un contexto marcado por la incertidumbre y el riesgo. Necesariamente, en consecuencia, han de tener una perspectiva propia sobre lo que significan la política y la ciudadanía. Por eso hemos querido que en la Parte Segunda de

²⁶ Cerezo, 1997: 190-191.

este informe sean algunos de ellos quienes expongan una visión de la nueva ciudadanía necesaria para los nuevos tiempos. El futuro de nuestra sociedad se juega en la confluencia intergeneracional de esas visiones y de las situaciones vitales a ellas asociadas. También aquí –sobre todo aquí– necesitamos la Política y ser o llegar a ser verdaderos ciudadanos.